

CES

Euskadiko Ekonomia eta Gizarte  
Arazoetarako Batzordea  
Consejo Económico  
y Social Vasco



memoria actividades



C E S

Euskadiko Ekonomia eta Gizarte  
Arazoetarako Batzordea  
Consejo Económico  
y Social Vasco

## Presentación

Estas páginas recogen nuestra Memoria de Actividades del año 2008. En ellas, reflejamos la labor llevada a cabo por el CES Vasco a lo largo del ejercicio pasado, un año de intenso trabajo. En la importante actividad de elaboración de dictámenes y de informes emitidos sobre las iniciativas consultadas por el Gobierno Vasco ha habido sin duda un antes y un después del relevo en la Presidencia ocurrida en el verano tras la renuncia a participar de algunas organizaciones. Se ha desarrollado una acreditada e intensa labor, tal y como se recoge en esta publicación. Una actividad profusa, cuyo mayor éxito radica, a mi juicio, en los elevados niveles de consenso alcanzados entre las personas representantes del Consejo Económico y Social Vasco.

Como corresponde, el Consejo ha sido el marco para el contraste de opiniones y el debate fructífero de las mismas, que ha permitido elaborar en ese año 12 dictámenes; 3 iniciativas sin dictamen -por falta de acuerdo, en los tres casos, durante la anterior Presidencia-; y 3 informes. Estos últimos contienen interesantes valoraciones, consensuadas en el Consejo Económico y Social Vasco, que, lamentablemente, no fueron atendidas por el Gobierno, ya que éste trasladó los temas abordados al Parlamento antes de que el CES hubiera terminado su trabajo. Una situación, que nos llevó a transformar la naturaleza de lo que debían ser dictámenes, en informes y a remitirlos al Parlamento, foro en el que los distintos grupos políticos han podido, cuanto menos, valorar las sugerencias consensuadas que no incorporó, en su momento, el ejecutivo.

Parece oportuno destacar en un balance, que lógicamente debe servir para sacar enseñanzas hacia el futuro, la importante diferencia a la hora de someter a consulta del CES entre las diferentes consejerías, destacando que la Consejería de Economía o la de Educación no hayan sometido a consulta ninguna iniciativa o que haya proyectos que no se ha considerado conveniente ser consultados. Este hecho que se ha repetido en años anteriores, sigue dando pie a la reflexión sobre el papel que las instituciones de gobierno y legisladora de Euskadi quieren dar a un organismo como el CES vasco con la importante representación socioeconómica que tiene.

La actividad productiva del Consejo no se ha limitado al análisis, el debate y los estudios de esta naturaleza. También quisiera destacar las relaciones supra regionales e internacionales que hemos impulsado, tanto en el seno de la Red Transatlántica Europea, donde se está trabajando en el impulso de las energías renovables marinas, como en otros foros bilaterales. Ahí están las cinco reuniones celebradas por el Grupo de Trabajo en materia de Transportes, en colaboración con el Consejo Económico y Social Regional de Aquitania para impulsar las comunicación entre nuestros respectivos territorios, con el resto de Europa y el Estado. Actuaciones que también recoge esta Memoria, que espero resulte útil para sus lectores.

José Luis Ruiz García  
Presidente del Consejo Económico y Social Vasco

# Certificación

Javier Muñecas,

Secretario General del Consejo Económico y Social Vasco



CERTIFICO

Primero, que el Pleno del Consejo Económico y Social Vasco en su sesión del 5 de junio de 2009 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar por unanimidad de los miembros presentes la Memoria de Actividades del Consejo Económico y Social Vasco correspondiente al año 2008”

Segundo, que la presente publicación recoge en su integridad el contenido de la Memoria aprobada por el Pleno del Consejo en el referido acuerdo.

Y, a los efectos oportunos, firmo la presente en Bilbao a 5 de junio de 2009.

Javier Muñecas Herreras  
Secretario General del Consejo Económico y Social

# Índice

## Capítulo I

1. El Consejo Económico y Social Vasco	
Historia .....	10
¿Qué es? .....	11
¿Quién lo compone? .....	12
Sus Funciones .....	12
2. Composición de los Órganos y Comisiones de Trabajo del Consejo Económico Y Social Vasco	
Composición del Pleno 2008 .....	14
Composición de la Comisión Permanente 2008 .....	18
Composición de la Comisión de desarrollo económico 2008 .....	19
Composición de la Comisión para el análisis de desarrollo social 2008 .....	20
Composición de la Comisión para la elaboración de la memoria socioeconómica 2008 .....	22
Composición del grupo de trabajo de colaboración con Aquitania en materia de turismo 2008 .....	23
3. Resumen de las Sesiones Celebradas por los Órganos del Consejo Económico y Social en 2008	
Sesiones celebradas por el Pleno del CES Vasco .....	24
Sesiones celebradas por la Comisión Permanente del CES Vasco .....	29
Sesiones celebradas por las Comisiones de Trabajo del CES Vasco .....	33
Sesiones celebradas por el grupo de trabajo de colaboración con Aquitania en materia de Transporte .....	39

## Capítulo II

Ejercicio de las Funciones Previstas en la Ley del Consejo	
Asuntos dictaminados por el Consejo .....	44
Elaboración de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica de la CAPV .....	50
Elaboración de informes por iniciativa propia .....	53

### Capítulo III

Actividad Institucional	
Encuentros y comparecencias institucionales .....	58
Cooperación exterior .....	65

### Capítulo IV

Gestión de Recursos Materiales y Humanos	
Presupuesto .....	78
El personal del CES .....	80

### Capítulo V

Servicio de Comunicación y Documentación .....	84
Documentación .....	84
Publicaciones .....	85
Hemeroteca .....	85
Dossier anual de prensa .....	85
Boletín .....	86
Página Web .....	87
Archivo visual .....	87
Actividades con los medios de comunicación .....	87

### Capítulo VI

Legislación Aplicable al Consejo Económico y Social Vasco .....	94
--	----

### APÉNDICES

Apéndice Único	
Informe de Auditoria 2008 .....	98



# Capítulo I

EL CONSEJO ECONÓMICO  
Y SOCIAL VASCO



# I.

## EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

### HISTORIA DE LOS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Los antecedentes de los actuales Consejos Económicos y Sociales se remontan a los años inmediatos al fin de la primera guerra mundial. En 1919, se crea el Bureau Internacional del Trabajo como asamblea internacional en la que participaban los gobiernos, los trabajadores y los empresarios para elaborar en común una legislación internacional que mejorara las condiciones de trabajo.

A partir de la misma fueron apareciendo en Europa los primeros instrumentos de concertación, antecedentes de los actuales Consejos Económicos Sociales. La primera institución surgió en Francia en 1925, creándose más tarde otras similares en otros países europeos, particularmente a partir de la conclusión de la II Guerra Mundial.

La propia Comunidad Económica Europea crea, entre sus órganos más distinguidos, un Comité Económico y Social. Existe una coincidencia sustancial en todos ellos respecto de su naturaleza y funciones: son órganos consultivos que pretenden hacer posible la participación de representantes de diversos intereses sociales y económicos en la política económica de los gobiernos, y permiten a la vez el diálogo y la colaboración entre los mismos.

Asimismo, el Consejo no adopta una actitud pasiva, sino que posee iniciativa propia para plantear sugerencias o resoluciones que los Gobiernos y Parlamento correspondientes, deben tener en cuenta. Como órgano consultivo, es autónomo e independiente del Gobierno y Parlamento, y sus informes, aunque no son vinculantes, son preceptivos en buen número de supuestos, y, en todos los casos, representan una opinión cualificada a considerar.

## EL CES VASCO

El Consejo Económico y Social Vasco\* es un ente consultivo del Gobierno y del Parlamento cuyo objetivo es hacer efectiva la participación de los distintos intereses económicos y sociales en la política económica del País Vasco. El Consejo goza de personalidad jurídica propia, distinta de la de la Administración de la Comunidad Autónoma, con plena capacidad e independencia para el ejercicio de sus funciones.

Bajo el principio de autonomía económico-financiera, el Consejo aprueba y ejecuta su presupuesto, financiándose éste con las cantidades que le son asignadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El Consejo tiene su sede en Bilbao. Creado por ley en 1984, comenzó a funcionar a finales de 1995.

- Se creó por la Ley 4/1984, de 15 de noviembre que posteriormente ha sido modificada a través de otras dos leyes, Ley 15/ 1994 de 30 de Junio y la última, Ley 9/1997, de 27 de Junio.

Desde su puesta en funcionamiento, en 1995, el CES ha tenido tres mandatos con sus correspondientes Presidentes y Secretarios Generales, nominados de manera rotatoria cada cuatro años.

- **Primer Mandato (1995-2000).** Fue presidido por Javier Mongelos Oquiñena (nominado por el grupo tercero o mixto). La Secretaría General correspondió a Javier Hernández Bilbao en representación de la Confederación de los Empresarios Vascos (CONFEBASK)
- **Segundo Mandato (2000-2004).** La presidencia la ocupó Rafael Puntonet del Río (nominado por el Grupo Empresarial) y le acompañó en la Secretaría General Manu Aramburu Olaetxea en representación del grupo sindical.
- **Tercer Mandato, desde 2004.** El Presidente es Antxon Lafont Mendizabal nominado por el grupo sindical y el Secretario General es Javier Muñecas Herreras en representación del grupo tercero. En el mes de julio de 2008 es aceptada la dimisión de Antxon Lafont y el pleno designa a José Luis Ruiz García nominado por el grupo sindical como nuevo presidente desde el mes de agosto.

## ¿QUIÉN LO COMPONE?

- El Consejo está integrado por treinta y dos personas de acuerdo con la siguiente composición:
  1. Ocho consejeros/as, en representación de las organizaciones y confederaciones sindicales más representativas.
  2. Ocho consejeros/as, en representación de las confederaciones empresariales.
  3. Ocho consejeros/as, en representación de: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Cajas de Ahorros y Entidades Financieras; Cooperativas; Sociedades Anónimas Laborales; Organizaciones Pesqueras; Organizaciones Agrarias; Organizaciones de Consumidores y Universidad del País Vasco.
  4. Ocho expertos/as, de reconocida cualificación, experiencia e independencia.
- El Consejo tiene un Presidente y un Secretario General. Cuenta, además, con servicios técnicos, administrativos y de documentación.
- Los miembros del Consejo son designados/as por periodos de cuatro años, sin perjuicio de su reelección.
- El Pleno es el órgano supremo de decisión. Entre sus funciones está la de proponer al Lehendakari la persona que debe ocupar el cargo de Presidente, nombrar al Secretario General, y crear y suprimir las comisiones de trabajo, así como aprobar los presupuestos del Organismo, la memoria socioeconómica anual y la de actividades, y los anteproyectos de dictámenes, resoluciones e informes remitidos por las diferentes comisiones.

## SUS FUNCIONES

- Informar, con carácter preceptivo, acerca de los proyectos de ley relacionados con la política económica y social, con la excepción de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.
- Informar, con carácter preceptivo, sobre los proyectos de decreto relacionados con la política económica y social que tengan especial trascendencia a juicio del Gobierno.

- Formular propuestas al Gobierno sobre las materias de su competencia.
- Elaborar dictámenes, resoluciones o informes, por propia iniciativa o a petición del Gobierno, en las áreas a que se refieren los apartados anteriores.
- Responder las consultas que realice el Parlamento.
- Participar en la planificación de la actividad económica del sector público de la Comunidad Autónoma que elabore el Gobierno.
- Elaborar y elevar al Gobierno y al Parlamento Vasco anualmente una memoria en la que se exponen sus consideraciones sobre la situación económica y social de la CAPV.



Sede  
del CES Vasco

## 2.

### COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS Y COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO EN 2008

#### 2.1. COMPOSICIÓN DEL PLENO

##### Presidente

José Luis Ruiz García

##### Secretario General

Javier Muñecas Herreras

En Julio de 2008 se produce el nombramiento de José Luis Ruiz García, a propuesta del Grupo A, en sustitución de Antxon Lafont Mendizabal.

#### GRUPO A

##### Designados/as por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales

##### A propuesta de Eusko Langileen Alkartasuna– ELA

##### Titulares

Mikel Noval Fernández

Julene Gabiola Amallobieta

German Kortabarria Igartua

Bizente Harriola Albizu

##### Suplentes

Alazne Alonso Izurza

Janire Domínguez Pérez

Kepa Estévez Sánchez

Itziar Gabikagogeaskoa Arrasate

##### A propuesta de Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Euskadi – CC.OO

##### Titulares

Eduardo García Elosua

Jaime Gómez Devesa

##### Suplentes

Antxon Tomasena Alzuri

Felisa Piedra Gago

##### A propuesta de Langile Abertzaleen Batzordea – LAB

##### Titular

Rafael Izquierdo Sánchez

##### Suplente

Oihan Ostolaza Arruabarrena

A propuesta de Unión General de Trabajadores de Euskadi – UGT

**Titular**

Carlos Trevilla Acebo

**Suplente**

Raúl Arza Vélez

**GRUPO B**

Designados/as por la Confederación Empresarial Vasca - Confebask

**Titulares**

Fco. Javier Azpiazu Lasuen

Raquel Ecenarro del Río

Jaime Fernández Alcedo

Manuel Guerrero Igea

Virginia Múgica Conde

Aitor Otaola Díaz de Alda

Patxi Sasigain Saez de Buruaga

José Guillermo Zubia Guinea

**Suplentes**

Eduardo Aréchaga Cilleruelo

Jon Bilbao Saralegui

José Manuel Farto López

Ana García Polanco

[Hasta junio 2008] Arturo García Sanz / [Desde junio 2008] Juan Ramón Apezetxea Escudero

[Hasta junio 2008] José M<sup>a</sup> Ruíz Urchegui / [Desde junio 2008] José Miguel Ayerza Mendiburu

Ignacio Saez de Gorbea

Juan Ugarte Aguirrezabal

**GRUPO C**

Designados/as por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

**Titular**

Juan Luis Martínez Ordorica

**Suplente**

Amaia Atutxa Atutxa

---

**Por las Cajas de Ahorros y Entidades Financieras****Titular**

Pedro Martínez de Alegría Pinedo

**Suplente**

Rafael Aranguren Ilardia

---

**Por las Cooperativas****Titular**

Fco. Javier Sanz Santaolalla

**Suplente**

[Hasta julio 2008 Javier Salabarría Amesti / Desde julio 2008 Joseba Ardanza Billelabeitia]

---

**Por las Sociedades Anónimas Laborales****Titular**

Olatz Jauregizar Ugarte

**Suplente**

José Hernández Duñabeitia

---

**Por las Organizaciones Pesqueras****Titular**

Miren Garmendia Zeberio

**Suplente**

Juan Pablo Rodríguez-Sahagun González

---

**Por las Organizaciones Agrarias****Titular**

Unzalu Salterain Basagutxibeaskoa

**Suplente**

Alfredo Montoya Estibalez

---

**Por las Organizaciones de Consumidores****Titular**

Jon Ariño Gallego

**Suplente**

Koldo Nabaskues Simón

Por la Universidad del País Vasco

**Titular**

Juan Hernández Zubizarreta

**Suplente**

Mikel de la Fuente Lavín

**GRUPO D**

Consejeros/as que forman el Grupo. Expertos/as

M<sup>a</sup> Luz de la Cal Barredo

Antón borja Álvarez

Rafael Puntonet del Rio

Felicísimo Ayastuy Sáez

Ignacio Barrenechea González

José M<sup>a</sup> Uranga Ayestaran

Roberto Bermejo Gómez de Segura

Aitor Bengoetxea Alkorta

Sesión del  
Pleno del  
Consejo  
Económico  
y Social  
Vasco



## 2.2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

### Presidente

José Luis Ruiz García

### Secretario General

Javier Muñecas Herreras

### GRUPO A

Designados/as por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales

#### Titulares

Mikel Noval Fernández

Eduardo García Elosua

Rafael Izquierdo Sánchez

Carlos Trevilla Acebo

#### Suplentes

Julene Gabiola Amallobieta

Jaime Gómez Devesa

Oihan Ostolaza Arruabarrena

Raúl Arza Vélez

### GRUPO B

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask

#### Titulares

Jaime Fernández Alcedo

Virginia Múgica Conde

#### Suplentes

Aitor Otaola Díaz de Alda.

Eduardo Arechaga Cilleruelo

### GRUPO C

Por cada uno de los Sectores, Instituciones, Entidades, Asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

#### Titulares

Juan Luis Mtnez. Ordorica

Olatz Jaureguizar Ugarte

Fco. Javier Sanz Santaolalla

Pedro Mtnez. de Alegría Pinedo

#### Suplentes

Juan Hernández Zubizarreta

Jon Ariño Gallego

Unzalu Salterain Basagutxibeaskoa

Miren Garmendia Zeberio

**GRUPO D**

Expertos/as

Felicísimo Ayastuy Sáez  
 Roberto Bermejo Gómez de Segura  
 José M<sup>a</sup> Uranga Ayestarán

**2.3. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**Presidente**

Se designa en cada comisión.

**GRUPO A**

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales

Titulares	Suplentes
Julene Gabiola Amallobieta	Mikel Noval Fernández
Antxon Tomasena Alzuri	Eduardo García Elosua
Rafael Izquierdo Sánchez	Oihan Ostolaza Arruabarrena
Carlos Trevilla Acebo	Raúl Arza Vélez

**GRUPO B**

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask

Titulares	Suplentes
Eduardo Aréchaga Cilleruelo	Patxi Sasigain Saenz de Buruaga
Aitor Otaola Díaz de Alda.	Ana García Polanco
Jon Bilbao Saralegui	Virginia Múgica Conde.

**GRUPO C**

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

Titulares	Suplentes
Juan Luis Mtnez. Ordorica	
Jon Ariño Gallego	Koldo Navascues Simón
Miren Garmendia Zeberio	Juan Pablo Rodríguez Sahagún
Pedro Mtnez. de Alegría Pinedo	Rafael Aranguren Ilardia

**GRUPO D**

Expertos/as

Titulares
Roberto Bermejo Gómez de Segura
Antón Borja Álvarez

## 2.4. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DE DESARROLLO SOCIAL

**Presidente**

Se designa en cada comisión.

**GRUPO A**

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales

Titulares	Suplentes
Bizente Harriola Albizu	Itziar Gabikagogeaskoa Arrasate
Felisa Piedra Gao	Jaime Gómez Devesa
Rafael Izquierdo Sánchez	Oihan Ostolaza Arruabarrena
Carlos Trevilla Acebo	Raúl Arza Vélez

### GRUPO B

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

#### Titulares

Jon Bilbao Saralegui  
Virginia Múgica Conde  
Eduardo Arechaga Cilleruelo

#### Suplentes

Jaime Fernández Alcedo  
Raquel Ecenarro Del Rio

### GRUPO C

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

#### Titulares

Olatz Jaureguizar Ugarte  
Unzalu Salterain Besagutxibeaskoa  
Juan Hernández Zubizarreta  
Fco. Javier Sanz Santaolalla

#### Suplentes

José Hernández Duñabeitia  
Alfredo Montoya Estibalez  
Mikel De La Fuente Lavín  
Joseba Ardanza Billelabeitia

### GRUPO D

Expertos/as

#### Titulares

M<sup>a</sup> Luz de la Cal Barredo  
Aitor Bengoetxea Alkorta

## 2.5. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA SOCIOECONÓMICA

### Presidente

Se designa en cada comisión.

### GRUPO A

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales

#### Titulares

Mikel Noval Fernández

Antxon Tomasena Alzuri

Rafael Izquierdo Sánchez

Raúl Arza Vélez

#### Suplentes

Julene Gabiola Amallobieta

Eduardo García Elosua

Oihan Ostolaza Arruabarrena

Carlos Trevilla Acebo

### GRUPO B

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask

#### Titulares

Eduardo Aréchaga Cilleruelo

Jaime Fernández Alcedo

#### Suplentes

Patxi Sasigain Saenz De Buruaga

Aitor Otaola Díaz De Alda

### GRUPO C

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes

#### Titulares

Rafael Aranguren Illardia

Miren Garmendia Zeberio

Juan Hernández Zubizarreta

Fco. Javier Sanz Santaolalla

#### Suplentes

Pedro Mtnez. De Alegría Pinedo

Juan Pablo Rodríguez-Sahagún

Mikel De La Fuente Lavín

Javier Salaberria Amesti

## GRUPO D

Expertos/as

### Titulares

Felcísimo Ayastuy Sáez

Antón Borja Álvarez

M<sup>a</sup> Luz De La Cal Barredo

Ignacio Barrenetxea González

### Secretaria Técnica de la Comisión

Dña. Leire Ozerin Etxebarria

## 2.6. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COLABORACIÓN CON AQUITANIA EN MATERIA DE TRANSPORTE

### GRUPO A

Por las Confederaciones u Organizaciones Sindicales

### Titulares

Kepa Estévez Sánchez

Roberto Bermejo Gómez De Segura

Raúl Arza Velez

### GRUPO B

Por la Confederación Empresarial Vasca – Confebask:

### Titulares

Felicísimo Ayastuy Sáenz

Jaime Fernández Alcedo

## GRUPO C

Por cada uno de los sectores, instituciones, entidades, asociaciones de la Comunidad Autónoma siguientes:

### Titular

José María Uranga Ayestarán

### Secretaria Técnica de la Comisión

Dña. Arantza López De Munain Zulueta

## 3.

### RESUMEN DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL EN 2008

#### 3.1. SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO DURANTE EL 2008

##### 1 de febrero de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 14 de diciembre de 2007.
- Se incorpora un nuevo punto en el orden del día a propuesta del Presidente relativo a la aprobación, si procede, del "Proyecto de dictamen sobre el Proyecto de decreto por el que se desarrolla el capítulo VII del título II del Estatuto de las Personas Consumidoras y Usuarías: Derechos lingüísticos de las personas consumidoras y usuarias". Tras su tratamiento, el Proyecto de dictamen resulta aprobado.
- Se aprueba el estudio de Iniciativa Propia "El desarrollo sostenible, reto de las políticas públicas. Estudio comparado

para la elaboración de una Estrategia de Desarrollo sostenible Vasca.”

- Se aprueba el dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley de puertos de Euskadi”.

## 26 de marzo de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 1 de febrero de 2008.
- Se aprueban los dictámenes sobre:
  - > “Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales”
  - > “Anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley de Ordenación del Turismo”.

## 11 de junio de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 26 de mayo de 2008.
- Se aprueba la Memoria de Actividades correspondiente al año 2007.
- Se aprueban los dictámenes sobre:
  - > “Anteproyecto de Ley de Meteorología y Climatología del País Vasco”.
  - > “Proyecto de orden por la que se regulan las ayudas a la prospección del mercado de trabajo”.
  - > “Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Empresas Acreditadas del sector de la Construcción y se regula su funcionamiento”.
- Con motivo del tratamiento de un punto relativo a la organización de un debate sobre transporte ferroviario se plantean varias votaciones sobre propuestas que se realizan en el propio Pleno, tras las cuales se constata la imposibilidad de llegar a un acuerdo para organizar dicho debate.



Sesión del Pleno del Consejo Económico y Social Vasco

## 29 de julio de 2008

- Lectura y aprobación de la acta de la sesión del Pleno celebrada el día 11 de junio de 2008.
- Se aprueban la liquidación del presupuesto y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2007.
- Se aprueban los dictámenes sobre:
  - > “Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro Especial de Asociaciones de Trabajo Autónomo de Euskadi”.
  - > “Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/1998 de 22 de Mayo, contra la exclusión social y la Ley 10/2000 de 27 de diciembre de carta de derechos sociales”.
  - > “Proyecto de Decreto por el que se regula la calificación de Empresas de Inserción, se establece el procedimiento de acceso a las mismas y se regula el Registro de empresas de Inserción”.
- Se designa como nuevo presidente del CES, a propuesta del grupo A, a D. Jose Luis Ruiz García, a efectos de elevar al Lehendakari la designación para su nombramiento. Dicha designación se produce tras el cese voluntario del anterior presidente D. Antxon Lafont Mendizábal.

## 22 de octubre de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 29 de julio de 2008.
- Se aprueba la Memoria socio económica 2007.
- Se aprueba el informe sobre el “Anteproyecto de Ley para la garantía de los ingresos y para la inclusión social”.
- Se aprueba el dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 3/1998, de 27 de febrero General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco”.

## 24 de noviembre de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 22 de octubre de 2008.
- Se incorpora un nuevo punto en el orden del día a propuesta del Presidente relativo a la aprobación, si procede, del “Proyecto de Dictamen sobre el Proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de estructura y funcionamiento de OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales”. Tras su tratamiento, el dictamen resulta aprobado.
- Se aprueba el Informe sobre el “Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria”.
- El Presidente informa de que en la última reunión de la Comisión Permanente se han aprobado una serie de temáticas para elaborar estudios de iniciativa propia el próximo año. Estas temáticas son: “Demografía y perspectivas futuras”, “Energía”, y “Sistema educativo y capital humano”. Son temas que están solo esbozados y por tanto se concretarán en la próxima sesión de la Comisión permanente.
- El presidente informa de que la Comisión Permanente ha aprobado también la elaboración de un boletín bimestral con tres bloques de contenidos. Explicación de la memoria socio económica, exposición de indicadores de coyuntura y difusión de las actividades del CES.

## 16 de diciembre de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la sesión del Pleno celebrada el día 24 de noviembre de 2008.
- Se aprueban los presupuestos para el año 2009.
- Se aprueba el Informe sobre el “Anteproyecto de Ley de Ordenación de la asistencia farmacéutica”.
- El presidente informa sobre la situación de informes de iniciativa propia y debates.
  - > Informes de iniciativa propia: La Comisión Permanente ha aprobado ya la elaboración de un informe sobre el impacto económico y social de las proyecciones demográficas. Los otros dos estudios previstos, sobre sistema educativo y capital humano y sobre el potencial vasco de energías renovables están pendientes de aprobación formal pero ya hay consenso sobre su interés. Se está a la espera de concretar algunos aspectos de ambos.
  - > Debates: Esta línea de trabajo está menos madurada, pero ya hay un preacuerdo para organizar un debate sobre los nuevos paradigmas económicos tras la cumbre de Washington relativa a la situación de crisis económica mundial.
- En el punto de información del presidente, se ofrecen, entre otras, las siguientes informaciones.
  - > Asistencia del presidente, con el visto bueno de todas las organizaciones del CES, al funeral de Inaxio Uría.
  - > Aprobación por la Comisión permanente del número cero del boletín bimestral, que tras esta aprobación se convierte en el número uno que se publicará de inmediato.
  - > Aprobación por la Comisión Permanente del envío de una carta a la Vicelehendakari para tres cuestiones: solicitarle que acuda al CES para explicar las medidas que el Gobierno ha tomado o proyecto tomar frente a la crisis económica, reiterarle la petición de que envíe el informe sobre la situación económica de la CAPV al que se refiere el art. 3.3 de la Ley del CES, y ofrecerle la posibilidad de que el Gobierno participe en los debates que el CES organice en relación a la crisis económica.

### 3.2. SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO DURANTE EL 2008

16 de enero de 2008

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 16 de noviembre de 2007.
- Votación del proyecto de dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley de Puertos de Euskadi”. Se decide dar por aprobado el dictamen con la votación que hubo en el Pleno tal y como se produjo, pero sin que ello suponga un precedente sobre el fondo de la cuestión planteada, que es el régimen de adopción de acuerdos del CES.
- Se desestima la adhesión del CES a “Ekopass” y a “Innobasque”.
- Se desestima la propuesta de que el CES colabore materialmente en la organización de una jornada sobre empleo e inserción organizada por un grupo de profesores de la UPV/EHU entre los que se encuentran dos consejeros del CES.
- Se convoca Pleno para el día 1 de febrero de 2008.

El expresidente del CES Vasco, Antxon Lafont, durante una reunión de trabajo



## 22 de abril de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 16 de enero de 2008.
- En relación a la organización de un debate sobre transporte ferroviario que en el grupo de trabajo constituido al efecto se cerró sin acuerdo, se plantea por los proponentes del debate, ELA y LAB, que se retome la celebración del mismo. Tras no alcanzarse acuerdo para retomar la organización del debate, los representantes de ELA y LAB abandonan la reunión. En ausencia de estos, la Comisión Permanente acuerda trasladar a dichos sindicatos las condiciones en que se admitiría la organización del debate.
- Se ratifica formalmente la convocatoria del Pleno celebrado el 26 de marzo de 2008, que se convocó, por motivos de urgencia, con el acuerdo expreso de todos los miembros de la Comisión Permanente pero sin reunión de esta.
- Se aprueba la memoria de actividades 2007
- El Secretario General informa de que la Administración General de la Comunidad Autónoma ha adquirido y asignado al CES, el local de oficinas sito en Gran Vía nº 81 de Bilbao, que fue el señalado por el propio CES al Gobierno para ubicar su nueva sede.
- El Secretario General informa sobre la colaboración que el CES Vasco va a prestar al Comité Económico y Social Europeo (CESE) para la organización en Bilbao de una audición bajo el título provisional de "Por una evolución equilibrada del entorno urbano: desafíos y oportunidades".
- El Secretario General informa sobre la próxima visita de una delegación del CES de Valonia que va a tener lugar los días 28 y 29 de abril.
- Se convoca Pleno para el día 23 de mayo de 2008.

## 22 de julio de 2008

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 22 de abril de 2008.
- Se aprueba la liquidación del presupuesto del 2007 y el informe de auditoría.

- Se informa sobre la situación de los dictámenes que están pendientes de elevarse al Pleno
- Se convoca Pleno para el 29 de julio de 2008 con inclusión, entre otros puntos del orden del día de la propuesta de designación de nuevo presidente o presidenta ante el cese voluntario del actual presidente.
- El Secretario General informa de se ha adjudicado ya la redacción del proyecto de ejecución de las obras de las nuevas oficinas.

### 3 de octubre de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 22 de julio de octubre de 2008.
- Se informa sobre la situación de los dictámenes e informes en curso.
- Se convoca Pleno para el 22 de octubre de 2008.
- Se aprueba la contratación con una empresa externa del servicio de imagen, relaciones con la prensa y publicaciones del CES, dejando la efectiva ejecución de la contratación en manos del Presidente.
- Se informa por parte del Secretario General de la situación en que se encuentra la elaboración del proyecto de ejecución de las obras de las nuevas oficinas. Con motivo de esto, se informa igualmente de que, ante la previsión de plazo para el inicio de las obras que se maneja, se ha hablado con el arrendador de la sede actual para ampliar el actual contrato de arrendamiento hasta el 30 de junio del 2009, a lo que no se han puesto objeciones.
- Se acuerda remitir a ELA y LAB un escrito en el que se les informe de que, salvo respuesta en contrario por su parte, se les va a dejar de remitir las convocatorias de los órganos del Consejo y dejar de abonar las retribuciones.
- Se informa sobre las próximas actividades en materia de cooperación exterior.
- El presidente sugiere que se repasen las propuestas existentes de debates y temas para informes de iniciativa propia

actualmente, para examinar la posibilidad de formular nuevas proposiciones.

## 5 de noviembre de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 3 de octubre de 2008.
- Información sobre dictámenes en curso.
- Se convoca Pleno para el 24 de noviembre de 2008.
- Se escogen tres temáticas a tratar como posibles estudios de iniciativa propia, que quedan pendientes de desarrollo en cuanto a objetivos y contenido para una próxima reunión. Las temáticas son: "Demografía", "Energía" y "Sistema educativo y capital humano".
- Se informa sobre las próximas actividades previstas en materia de cooperación exterior.
- Se da el visto bueno a la propuesta del presidente de elaboración de un boletín bimestral para la difusión de las actividades del CES. Se confeccionará un número cero para que pueda examinarse en la próxima reunión.

## 9 de diciembre de 2008

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 5 de noviembre de 2008.
- Se aprueba el proyecto de presupuestos para el 2009.
- Se convoca Pleno para el día 16 de diciembre de 2008.
- En relación a los temas para estudios de iniciativa propia, el presidente informa que desde la anterior reunión de la Comisión se ha planteado por las responsables de estudios y proyectos del CES un nuevo tema relativo a la elaboración de indicadores de desarrollo sostenible. Este sería un proyecto a desarrollar en cooperación con otras regiones europeas dentro del programa Interreg IV cuya convocatoria se cierra el 30 de enero de 2009. Se estima que es necesario aclarar ciertas cuestiones por lo que se pospone la decisión a una próxima reunión.

- Se aprueba la temática de demografía planteada por CONFEBASK como materia para un estudio de iniciativa propia.
- En relación a las otras temáticas planteadas, energías renovables y sistema educativo y capital humano se pospone por distintos motivos su aprobación a ulteriores reuniones.
- Se aprueba la organización de un debate sobre la crisis financiera. El presidente informará al Pleno para que se forme un grupo de trabajo para la organización del debate que decida el formato del mismo.
- El presidente informa sobre la situación de la participación en los grupos de trabajo de la RTA y Comisión Arco atlántico.
- Se examina el número cero del boletín bimestral que resulta aprobado, por lo que será publicado como boletín número uno.
- Se aprueba, a propuesta del Presidente, solicitar al Gobierno Vasco, en la persona de la Vicelehendakari, que explique ante el Pleno del CES las medidas que está adoptando para hacer frente a la crisis.

### 3.3. ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO DURANTE EL 2008

#### Comisión de Desarrollo Económico

10 de marzo de 2008

- Se aprueba el Proyecto de Dictamen sobre el "Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley de Ordenación Turística".

16 de abril de 2008

- Discusión sobre el Anteproyecto de dictamen sobre el "Anteproyecto de Ley por el que se la participación de la Comunidad en las plusvalías generadas por la acción urbanística": se concluye con la imposibilidad de alcanzar acuerdo para emitir un Proyecto de dictamen.

## 29 de mayo de 2008

- Se aprueba el Proyecto de dictamen sobre el “Proyecto de Decreto por el que se crea en Euskadi el Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la construcción / Erainkuntzako Enpresa Bermatuen Erregistroa (REAS/EEBE) y se regula su funcionamiento”.

## 5 de junio de 2008

- Se aprueba el Proyecto de dictamen sobre el “Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro Especial de Asociaciones de Trabajo Autónomo de Euskadi”.

## 26 de septiembre de 2008

- Se aprueba el Proyecto de dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco”.
- Decisión sobre la procedencia de emitir dictamen sobre el “Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria”: esta cuestión se plantea ante el hecho de haberse aprobado ya en el Consejo de Gobierno el Proyecto de Ley. Se decide continuar los trabajos dirigidos a la emisión de dictamen si las organizaciones que presentaron opiniones y propuestas lo estiman oportuno. Dada la ausencia de una de estas organizaciones en la reunión, se contactará con su representante para conocer su parecer al respecto. Asimismo se menciona la conveniencia de obtener el texto aprobado por el Consejo de Gobierno para, en caso de observarse diferencias respecto al inicialmente manejado, proceder a la apertura de un nuevo plazo de opiniones y propuestas.

## 22 de Octubre de 2008

- Continuación de los trabajos para emitir informe sobre el “Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria”: Antes de entrar a la discusión del Anteproyecto de informe, la secretaria técnica informa de la marcha de la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley. A continuación se pasa al debate del texto, tras el cual se acuerda celebrar una nueva reunión para analizar

el nuevo texto de Anteproyecto que la Secretaria Técnica redactará a partir de los acuerdos adoptados.

### 31 de octubre de 2008

- Decisión acerca del inicio de los trabajos sobre el “Plan de Prevención y Gestión de Residuos no peligrosos de la CAPV 2008-2011”: La Comisión, dado que el documento está en todavía en fase de audiencia pública y en consecuencia, se trata de una versión preliminar, decide no comenzar los trabajos para emitir dictamen. Se acuerda asimismo remitir una carta a la Consejera de Medio Ambiente para indicarle la conveniencia de que el Consejo pudiera emitir su dictamen sobre la versión previa a la aprobación por el consejo de Gobierno, así como para mostrarle el interés del Consejo en la realización del dictamen una vez se disponga la versión que se vaya a remitir al consejo de Gobierno.
- Debate acerca del segundo Anteproyecto de Informe sobre “Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria”: tras las oportunas deliberaciones se aprueba el proyecto de Informe.

### 28 de noviembre de 2008

- Se aprueba el Proyecto de “Informe sobre el Anteproyecto de Ley de ordenación de la asistencia farmacéutica”.

## Comisión de desarrollo social

### 29 de enero de 2008

- Se acuerda solicitar al presidente del CES que invite al Viceconsejero de Bienestar social D. Fernando Consuegra, ante la predisposición mostrada por el propio viceconsejero, a comparecer ante la Comisión para explicar el “Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales” en cuya solicitud de dictamen se está trabajando.
- Se decide no continuar con los trabajos para emitir dictamen sobre el “Proyecto de Orden de los Consejeros de Justicia, Empleo y Seguridad social y Educación, Universidades e Investigación por el que se regula un nuevo modelo organizativo de los ciclos formativos de formación profesional

con una oferta flexible que permite combinar formación y actividad laboral”, al haber sido ya publicado en el BOPV.

- En relación al Anteproyecto de dictamen sobre el “Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el capítulo VII del Título II del Estatuto de las personas consumidoras y usuarias: derechos lingüísticos de las Personas consumidoras y usuarias” se acuerda encomendar a la Secretaria Técnica la redacción de un nuevo Anteproyecto de dictamen que recoja las consideraciones aprobadas en la reunión.

### 28 de enero de 2008

- Tras la discusión del contenido del nuevo Anteproyecto de dictamen sobre el “Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el capítulo VII del Título II del Estatuto de las personas consumidoras y usuarias: derechos lingüísticos de las Personas consumidoras y usuarias” redactado tras la reunión anterior se aprueba el mismo por unanimidad para su traslado al Pleno.

### 12 de febrero de 2008

- Esta reunión se dedica en exclusiva a la comparecencia del Viceconsejero de Asuntos sociales D. Fernando Consuegra para explicar el “Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales”.

### 22 de febrero de 2008

- Debate acerca del Anteproyecto de dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales”. Se acuerda redactar un nuevo anteproyecto de dictamen a partir de las cuestiones aprobadas en la reunión.
- Se acuerda celebrar una nueva reunión el 29 de febrero para discutir el nuevo Anteproyecto de dictamen.

### 29 de febrero de 2008

- Continuación del debate sobre el “Anteproyecto de dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales.” Con carácter previo a la discusión del Anteproyecto se entregan dos aportaciones de ELA y LAB para tratar en la reunión. Se alcanza acuerdo para una redacción consensuada de Anteproyecto

de Dictamen que tendrá que ser elaborada por la Secretaria Técnica y enviada a todos los miembros de la Comisión, a fin de intentar llegar a un acuerdo sobre el texto completo vía correo electrónico, acuerdo que se tuvo por alcanzado con fecha de marzo de 2008.

### 25 de abril de 2008

- Se aprueba el proyecto de dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley de Meteorología y climatología del País Vasco”.

### 7 de mayo de 2008

- Discusión sobre el “Anteproyecto de dictamen sobre el Proyecto de Orden por el que se regulan las ayudas a la prospección del mercado de trabajo”. Tras el debate se llega a un acuerdo para redactar un segundo Anteproyecto de dictamen incorporando las consideraciones aprobadas en la sesión. La Secretaria Técnica redactará el nuevo Anteproyecto que será enviado por correo electrónico a todos los miembros.
- Tras este envío y una vez manifestadas las opiniones de todos los miembros sobre el Proyecto de Dictamen en el plazo dado al efecto, se da por aprobado el mismo.

### 16 de junio de 2008

- Se aprueban los Proyectos de dictamen sobre:
  - > “Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/1998, de 22 de mayo, contra la Exclusión Social, y la Ley 10/2000 de 27 de diciembre, de Carta de Derechos Sociales”.
  - > “Proyecto de decreto por el que se regula la calificación de Empresas de Inserción, se establece el procedimiento de acceso a las mismas y se regula el Registro de Empresas de Inserción”.

### 20 de junio de 2008

- Discusión acerca del Anteproyecto de dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley de Garantía del Derecho Ciudadano a una Vivienda Digna”: se concluye que no existe acuerdo para poder emitir dictamen.

## 19 de septiembre de 2008

- Discusión sobre la procedencia de emitir Informe sobre el "Proyecto de Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social": este debate se plantea por el hecho de haber sido ya aprobado en Consejo de Gobierno el mencionado proyecto de Ley y enviado al Parlamento. Tras el examen de la cuestión se acuerda continuar los trabajos para emitir informe sobre el Proyecto de Ley remitido al Parlamento. Se decide igualmente que, de ser emitido informe, éste se remita tanto al Departamento del Gobierno autor del Proyecto de Ley como al Parlamento y los grupos políticos.
- A continuación, se entra a la discusión del Anteproyecto de Informe, redactado tras la cual se llega a un acuerdo sobre un texto de Anteproyecto que recoja las consideraciones aprobadas en la reunión y que tras la redacción por la Secretaria Técnica se envíe a todos los miembros por correo electrónico, para darse formalmente por aprobado si no hay objeciones en un plazo determinado. El Proyecto de dictamen resultó finalmente aprobado tras consensuarse vía telefónica o correo electrónico diversas consideraciones en dicho plazo.

## 12 de noviembre de 2008

- Se aprueba el Proyecto de Informe sobre el "Anteproyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento de OSALAN- Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales".

## Comisión de la Memoria Socioeconómica

### 13 de febrero de 2008

- Se aprueba el contenido y estructura de la próxima edición de la memoria socio-económica así como el calendario de trabajo.

### 18 de Junio de 2008

- Se inician los trabajos de la Memoria Socioeconómica 2007 con el examen de los borradores elaborados y de las diversas aportaciones realizadas por los miembros.

- En relación a la publicación de la Memoria se advierte que al hacerse la impresión en papel y tinta con brillo se dificulta la lectura, por lo que para esta edición se examinarán muestras en papel mate y tinta sin brillo.

### 16 de julio de 2008

- Continuación de los trabajos de la Comisión: se debaten y adoptan acuerdos sobre los distintos capítulos que se tratan.

### 11 de septiembre de 2008

- Continuación de los trabajos: se decide ir cerrando aquellos capítulos del cuerpo de la Memoria sobre los que existe acuerdo.

### 24 de septiembre de 2008

- Continuación de los trabajos: en primer lugar se tratan los aspectos relativos al cuerpo de la MSE 2007 que están pendientes de cerrar, para a continuación seguir con el capítulo de resumen y consideraciones.
- Tras los debates y acuerdos oportunos, se aprueba la Memoria en su conjunto que queda pendiente de su elevación al Pleno.

## SESIONES CELEBRADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO DE COLABORACIÓN CON AQUITANIA EN MATERIA DE TRANSPORTE (2008)

Finalizado el trabajo sobre turismo, se inicia un estudio sobre los obstáculos en materia de transporte entre Euskadi y Aquitania. Para su desarrollo se han celebrado cinco reuniones en 2008 del grupo de trabajo del CES vasco, preparatorias de las conjuntas.

### Bilbao, 2 abril 2008

El Grupo mantuvo una reunión preparatoria de la reunión conjunta con el CESR de Aquitania a celebrar los días 9 y 10 de abril en Pau. Se examinó la propuesta de programa recibida de parte aquitana, con las correspondientes audiciones.

Seguidamente, se analizó un documento de trabajo a debatir con el CES de Aquitania en esa reunión consensuándose las valoraciones sobre el mismo a exponer que marcan las pautas sobre los pasos a seguir en la continuación del programa de trabajos.

### **Bilbao, 18 abril 2008**

El objetivo de la reunión consistió en hacer balance de la reunión conjunta con el CESR de Aquitania celebrada el 10 de abril en Pau y en definir los pasos a seguir en los siguientes meses de desarrollo de los trabajos. Una vez emitidas las valoraciones de la reunión, se señaló la necesidad de avanzar en la perspectiva evolutiva de los datos de transporte y la necesidad de ampliar datos relativos al transporte de proximidad a fin de poder concluir el capítulo correspondiente al mismo.

Se perfilaron asimismo, las temáticas de las audiciones a celebrar en la próxima reunión conjunta en Bilbao.

### **Bilbao, 3 julio 2008**

La sesión de trabajo acogió la comparecencia de D. Alejandro Naya, Director de Explotación de Transportes PESA, quien informó sobre la problemática del transporte transfronterizo regular de viajeros en autocar a través de la experiencia de Transportes PESA en la explotación de la concesión que ostenta en la ruta Bilbao-Bayona, y sobre las iniciativas llevadas a cabo para imprimir un nuevo impulso a este servicio.

La reunión se dirigió también a preparar la reunión conjunta con el CESR de Aquitania los días 7 y 8 de julio, y decidió centrar el próximo encuentro en los flujos de proximidad en el transporte de viajeros, con diversas audiciones sobre la materia y una sesión de reflexión y conclusiones sobre la misma.

Constató, finalmente, el avance en la recopilación y reflexión sobre datos de carácter evolutivo de los flujos de transporte que permitan un diagnóstico compartido sobre el corto y medio plazo.

### **Bilbao, 28 octubre 2008**

La reunión tuvo como objetivo iniciar la preparación de la reunión conjunta con el CESR de Aquitania de los días 20 y 21 de noviembre en Bayona, y más concretamente en su vertiente

relativa a la formulación de propuestas y recomendaciones para mejorar el transporte de proximidad de viajeros a la luz de los abundantes datos y experiencias recabadas en las audiciones llevadas a cabo.

Tras una intensa sesión de reflexión y discusión, surge un documento de conclusiones a plantear a la delegación aquitana en la próxima reunión conjunta.

Asamblea de la  
RTA. Rennes.  
Francia



### Bilbao, 17 noviembre 2008

Los trabajos de la sesión se dirigieron a completar la preparación de la próxima reunión conjunta con el CESR de Aquitania, a celebrar en Bayona los días 20 y 21 de noviembre. Además de examinar y dar el visto bueno al orden del día de dicha reunión, se debatió sobre las tendencias que se derivan de los datos de flujos disponibles en una perspectiva evolutiva 1990-2006 que condujo al consenso de un diagnóstico de tendencias a corto y medio plazo. En el largo plazo, la encrucijada energética, su envergadura, impactos y cronología introducen excesivas incógnitas para alcanzar un diagnóstico a largo plazo.



# Capítulo II

EJERCICIO DE LAS FUNCIONES  
PREVISTAS EN LA LEY  
DEL CONSEJO



## II.

### EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL CONSEJO

De acuerdo con lo previsto en la ley vigente, el Consejo Económico y Social Vasco emitió durante el año 2008 seis dictámenes y un informe sobre los asuntos sometidos a su consulta. Asimismo, el CES Vasco elevó al Gobierno y al Parlamento Vasco la Memoria Anual en la que expone sus consideraciones sobre la situación económica y social de la C.A.P.V. También aprobó en comisión de trabajo un estudio de iniciativa propia que quedó pendiente de su aprobación por el Pleno lo cual tuvo lugar a principios de 2008. Asimismo se organizó un debate en el marco de la línea de actividad "los debates del CES". Este apartado ofrece una síntesis de los trabajos realizados en el seno del Consejo Económico y Social Vasco en cumplimiento de sus funciones.

#### 1. ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO

##### DICTÁMENES:

##### Dictamen 1/2008 sobre el Anteproyecto de Ley de Puertos del País Vasco

**Secretaría Técnica:** Arantza López de Munain.

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 1 de agosto del 2007.

**Comisión:** Comisión de Trabajo de Desarrollo Económico.

**Reuniones:** La Comisión celebró dos reuniones el 6 y el 13 de noviembre del 2007.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto

de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 14 de diciembre del 2007, en la que el Proyecto de Dictamen no es sometido a votación. Elevado a la consideración del Pleno del 1 de febrero del 2008, es efectivamente votado y emitido.

### **Dictamen 2/2008 sobre el Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el Capítulo VII del Título II del Estatuto de las personas consumidoras y usuarias “Derechos lingüísticos de las personas consumidoras y usuarias”.**

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reuniones:** 28 de septiembre de 2007 y 25 y 28 de enero de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 1 de febrero de 2008, en la que se aprueba el Dictamen por unanimidad.

### **Dictamen 3/2008 sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la CAPV**

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reuniones:** 12, 22 y 29 de febrero y 6 de marzo de 2008. El 12 de febrero comparece ante la Comisión el Viceconsejero de Asuntos Sociales, D. Fernando Consuegra, para presentar esta iniciativa legislativa.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 26 de marzo de 2008, en la que se aprueba el Dictamen por mayoría.

## Dictamen 4/08 sobre el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Ordenación del Turismo

**Secretaría Técnica:** Arantza López de Munain.

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 16 de enero de 2008.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Económico.

**Reunión:** La Comisión celebró una reunión el 10 de marzo del 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 26 de marzo de 2008, en la que se aprueba emitir Dictamen por unanimidad.

## Dictamen 5/2008 sobre el Anteproyecto de Ley de Meteorología y Climatología del País Vasco

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reunión:** 25 de abril de 2008.

**Resultado:** A partir del Anteproyecto de Dictamen propuesto por los Servicios Técnicos, se emite Proyecto de Dictamen, que elevado al Pleno del CES del 11 de junio de 2008, es aprobado por unanimidad.

## DICTAMEN 6/08 sobre la Orden del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se regulan las ayudas a la prospección del mercado de trabajo

**Secretaría Técnica:** Leire Ozerin

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 9 de abril de 2008.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reunión:** 7 de mayo de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 11 de junio de 2008, en la que se aprueba, por mayoría, la emisión de Dictamen.

### Dictamen 7/08 sobre el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción

**Secretaría Técnica:** Arantza López de Munain.

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 23 de abril del 2008.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Económico.

**Reunión:** La Comisión celebró una reunión el 29 de mayo del 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 11 de junio del 2008, en la que se aprueba, por mayoría, emitir el correspondiente Dictamen.

### Dictamen 8/08 sobre el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro Especial de Asociaciones de Trabajo Autónomo de Euskadi

**Secretaría Técnica:** Arantza López de Munain

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 9 de mayo del 2008.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Económico.

**Reunión** La Comisión celebró una reunión el 5 de junio de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 29 de julio de 2008, en la que se aprueba, por unanimidad, emitir Dictamen.

### Dictamen 9/2008 sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modifican la Ley contra la Exclusión Social y la Ley de Carta de Derechos Sociales

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reunión:** 13 de junio de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto

de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 29 de julio de 2008, en la que se aprueba el Dictamen por unanimidad.

### **Dictamen 10/2008 sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la calificación de empresas de inserción, se establece el procedimiento de acceso a las mismas y se regula, el registro de empresas de inserción**

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reunión:** 13 de junio de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 29 de julio de 2008, en la que se aprueba el Dictamen por unanimidad.

### **Dictamen 11/08 sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley General de Protección de Medio Ambiente del País Vasco**

**Secretaría Técnica:** Arantza López de Munain

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 13 de mayo del 2008.

**Comisión:** Comisión de Trabajo de Desarrollo Económico.

**Reunión:** La Comisión celebró una reunión el 26 de septiembre del 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 22 de octubre de 2008, en la que se aprueba, por unanimidad, emitir Dictamen.

### Dictamen 12/2008 sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de estructura y funcionamiento de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Reunión:** 12 de noviembre de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Dictamen redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Dictamen, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 24 de noviembre de 2008, en la que se aprueba el Dictamen por unanimidad.

### INFORMES:

#### Informe 1/2008 sobre el Proyecto de Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Social.

**Aprobado el Proyecto de Ley** en Consejo de Gobierno y remitido al Parlamento, la Comisión decide continuar los trabajos para emitir Informe sobre el mismo.

**Reunión:** 19 de septiembre de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Informe redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Informe, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 22 de octubre de 2008, en la que se aprueba el Informe por unanimidad.

#### Informe 2/2008 sobre el Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentación

**Secretaría Técnica:** Arantza Unzurrunzaga.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Económico.

**Aprobado el Proyecto de Ley** en Consejo de Gobierno y remitido al Parlamento, la Comisión decide continuar los trabajos para emitir Informe sobre el mismo.

**Reuniones:** 26 de septiembre y 31 de octubre de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Informe redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Informe, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 24 de noviembre de 2008, en la que se aprueba el Informe por unanimidad.

### Informe 3/08 sobre el Anteproyecto de Ley de Ordenación de la Asistencia Farmacéutica

**Secretaría Técnica:** Leire Ozerin

**Fecha de entrada en el CES Vasco:** 31 de octubre de 2008.

**Comisión:** Comisión de Desarrollo Económico.

**Aprobado el Proyecto de Ley** en Consejo de Gobierno el 18 de noviembre y remitido al Parlamento, la Comisión decide continuar los trabajos para emitir Informe sobre el Anteproyecto de Ley, al no disponer del Proyecto.

**Reunión:** 28 de noviembre de 2008.

**Resultado:** Se discute el Anteproyecto de Informe redactado a partir de las propuestas y opiniones aportadas por los miembros del Consejo. A partir de los acuerdos adoptados, se emite Proyecto de Informe, elevado al Pleno del CES. El CES celebra una Sesión Plenaria el 16 de diciembre de 2008, en la que se aprueba la emisión de Informe por unanimidad.

## 2. MEMORIA SOCIOECONÓMICA

La Memoria sobre la Situación Económica y Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el año 2007, fue aprobada por mayoría por el Pleno del Consejo Económico y Social Vasco en la sesión celebrada el 22 de octubre de 2008. De esta forma se dio cumplimiento al precepto legal que atribuye a este organismo, la función relativa a elaborar y elevar al Gobierno y al Parlamento Vasco anualmente una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación económica y social en la CAPV.

La comisión de trabajo encargada de la misma, estuvo integrada por D. Mikel Noval (ELA), D. Raúl Arza (UGT), D. Antxon Tomasena (CCOO), D. Rafael Izquierdo (LAB), D. Eduardo Aréchaga (CONFEBASK), D. Jaime Fernández Alcedo (CONFEBASK), D. Rafael Aranguren (Cajas de Ahorro y Entidades Financieras), Dña. Miren Garmendia (Organizaciones Pesqueras), D. Mikel de la Fuente (UPV-EHU), D. Fco. Javier Sanz (Cooperativas), D. Felicísimo Ayastuy, D. Antón Borja, D. Iñaki Barrenetxea, Dña. M<sup>a</sup> Luz de la

Presentación  
ante los medios  
de comunicación  
de la Memoria  
Socioeconómica  
2007



Cal y D. Aitor Bengoetxea (en su calidad de miembros del grupo de expertos/as del CES) y Dña. Leire Ozerin como Secretaria Técnica de la misma. La documentación técnica fue elaborada por las Responsables de Estudios y Proyectos del CES Vasco Dña. Leire Ozerin y Dña. Arantza Unzurrunzaga, a lo que se sumaron las diversas aportaciones de instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo.

Para la realización de la Memoria relativa a 2007, su Comisión celebró cinco reuniones de trabajo los días 13 de febrero, 18 de junio, 16 de julio, y 11 y 24 de setiembre de 2008, fecha en la que se aprobó por unanimidad la citada "Memoria Socioeconómica de la CAPV 2007".

Esta décima edición de la Memoria que anualmente elabora el Consejo Económico y Social Vasco sobre la situación económica y social de nuestra Comunidad Autónoma, analiza los datos más importantes de la realidad económica y social y ofrece un diagnóstico compartido de los diferentes agentes económicos y sociales que integran el CES Vasco.

La Memoria sobre la Situación Económica y Social en la CAPV en 2007 ha mantenido en líneas generales los contenidos de ediciones anteriores.

Además del primer apartado relativo a “Resumen y Consideraciones Generales”, los contenidos de la Memoria se agrupan en los siguientes grandes bloques:

### **RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA CAPV**

1. Recursos humanos en la CAPV:
  - Demografía e inmigración.
  - Educación y promoción educativa.
2. Estructura productiva e innovación en la CAPV:
  - Estructura productiva.
  - Actividades de I+D+i y TICs.
3. Situación del Medio natural en la CAPV.
4. Infraestructuras productivas.

### **LA ECONOMÍA EN LA CAPV**

1. Entorno económico exterior.
2. Coyuntura económica de la CAPV.
3. Sector público de la CAPV.
4. Economía social.
5. Mercado de trabajo en la CAPV.
6. Precios, costes y rentas.

### CALIDAD DE VIDA EN LA CAPV

1. Condiciones de vida de determinados colectivos de interés (juventud y personas mayores de 55 años).
2. Salud y sistema sanitario.
3. Urbanismo y vivienda.
4. Ocio, cultura y consumo.
5. Pobreza y exclusión social.
6. Evolución de la actividad judicial en la CAPV.

### PROTECCIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CAPV

1. Protección al desempleo.
2. Prestaciones de la Seguridad Social.
3. Medidas contra la pobreza y la exclusión social.
4. Sistemas complementarios de previsión social en la CAPV.

### COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA CAPV

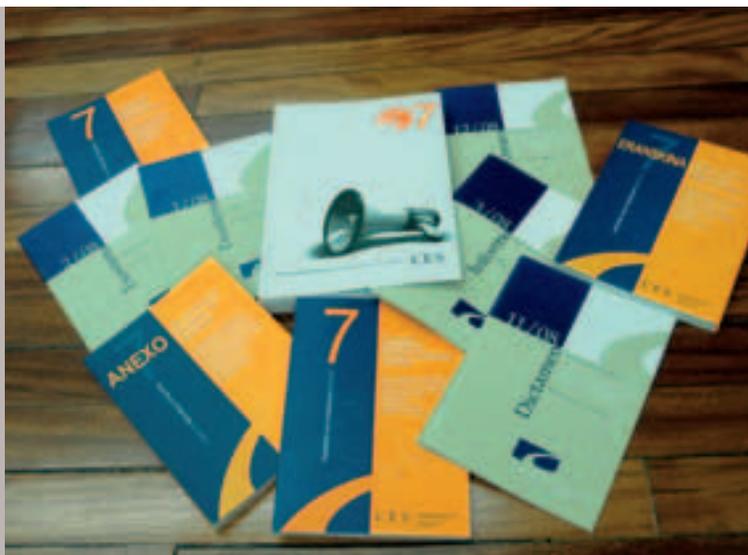
### ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN LA CAPV EN 2008

## 3. ESTUDIOS DE INICIATIVA PROPIA

El pleno del CES, en su sesión del día 1 de febrero de 2008, aprobó el estudio elaborado a lo largo de del año 2007: **“El desarrollo sostenible, reto de las políticas públicas: estudio comparado para la definición de pautas de elaboración de una estrategia de desarrollo sostenible en la CAPV, integradora de la dimensión económica, social y medioambiental”**.

**Responsable técnico:** Arantza Lopez de Munain Zulueta

El trabajo pretende obtener una visión de la dirección en la que avanzan en nuestro entorno las políticas públicas que, además de la sostenibilidad económica y social, buscan también la sostenibilidad medioambiental, tanto al nivel supranacional de la Unión Europea, como de “buenas prácticas” a nivel comparado nacional y regional, y permiten, así, extraer las conclusiones oportunas respecto del abordamiento en la CAPV de una Estrategia de desarrollo económica, social y medioambientalmente sostenible. El objetivo



Publicaciones  
realizadas por el  
CES VASCO

primordial de esta labor de análisis y contenido fundamental del estudio es el de definir una propuesta de los agentes económicos y sociales reunidos en el CES Vasco de criterios para una planificación integradora de objetivos y compromisos económicos, sociales y medioambientales de una futura Estrategia de Desarrollo Sostenible de la CAPV.

**Consultoras colaboradoras:** LKS Consulting y Wuppertal Institute for Climate, Environment and Energy





# Capítulo III

ACTIVIDAD  
INSTITUCIONAL



### III.

#### ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Representantes del Consejo asistieron a diversos actos, congresos, seminarios y mesas redondas invitados por distintas instituciones, empresas, medios de comunicación, organizaciones y asociaciones que operan en la CAPV.

Asimismo, el personal técnico del CES participó, a lo largo del año, en diferentes jornadas, seminarios, cursos o foros de interés para el desarrollo de su actividad en el organismo.

La cooperación interregional con otros organismos homólogos y los encuentros con otros Consejos Económicos y Sociales de ámbito autonómico y europeo se intensificaron durante el año 2008.

Destacamos sólo las actividades más significativas:

#### Encuentros y comparencias institucionales

- **8 de enero de de 2008. Vitoria-Gasteiz**  
Reunión del Secretario General, acompañado del Responsable de Administración y Servicios, con el Vice-consejero de Economía del Gobierno Vasco D. Manuel Urkijo para presentarle el Presupuesto del Consejo para el año 2008.
- **28 de enero de 2008**  
El presidente del Consejo, Antxon Lafont, se reúne con Luc Paboeuf presidente del CESR Aquitaine.
- **31 de enero de 2008. Bilbao**  
Reunión del Presidente del CES vasco con el presidente de Innobasque. Presentación de la institución.

- **5 de febrero de 2008. Bilbao**

El secretario General, Javier Muñecas, asiste a la celebración del 20 Aniversario de Emakunde.

- **12 de febrero de 2008. Bilbao**

Comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Social de D. Luis Fernando Consuegra, Vice-consejero de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, realizada en el marco de los trabajos para la elaboración de dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios sociales.

- **14 de febrero de 2008. Madrid**

Reunión del presidente con Marcos Peña, Presidente del CES del reino de España.

- **15 de febrero de 2008. Bilbao**

El Secretario General asiste a la intervención en “Los viernes de la Cámara de Comercio” de la Consejera de Transportes del Gobierno Vasco Dña. Nuria López de Guereñu sobre el tema “La Y vasca, una vía ineludible para el desarrollo socioeconómico de Euskadi”.

- **25 de febrero de 2008. Vitoria-Gasteiz**

Entrega por parte del Presidente y del Secretario General, junto con una representación de la Comisión de Desarrollo Económico, a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dña. Esther Larrañaga, del Estudio de Iniciativa propia “El Desarrollo sostenible, reto de las políticas públicas”

- **11 de marzo de 2008. Bilbao**

Visita al CES de una delegación del Parlamento Vasco. Los parlamentarios que visitan el Organismo son los integrantes de una ponencia constituida en el seno de la Comisión de Trabajo y Acción Social del Parlamento para estudiar la revitalización de los órganos socio-laborales de la Comunidad Autónoma. Durante la visita, los parlamentarios se reúnen con el Presidente, el Secretario General y consejeros de todos los grupos del CES.

- **14 de marzo de 2008. Irún**

El Secretario General asiste en FICOBA al XVI premio a la industria y a la empresa de servicios de Guipúzcoa.

- **28 de marzo de 2008**

Reunión del Presidente con Alain Even, Luc Paboeuf y Pablo Coto, presidentes de la RTA y de los CES de Aquitania y de Cantabria, respectivamente.

- **1 de abril de 2008. Barcelona**

Visita del presidente Antxon Lafont a la Presidenta del Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya (CTESC) Dña. Mercé Sala.

- **9, 10 y 11 de abril de 2008. Santiago de Compostela**

El secretario General asiste al encuentro de Presidentes y secretario Generales de los CES autonómicos en Galicia.

- **17 de abril de 2008. Donostia-San Sebastián**

Encuentro empresarial de Elkargi: "La empresa ante el actual entorno económico financiero" al que asiste el Secretario General.

- **18 de abril de 2008. Donostia-San Sebastián**

Javier Muñecas, Secretario General, asiste a la Asamblea General de ASLE.

- **28 y 29 de abril de 2008. Donostia-San Sebastián. Bilbao. Zamudio**

Visita de una delegación del CES de Valonia encabezada por su Presidente Marc Becker. El primer día, la delegación Valona se reúne con el Presidente, Secretario General y varios consejeros de nuestro CES en la sede de INASMET, aprovechándose la reunión para visitar este centro tecnológico. Previamente la delegación fue recibida en la sede de Adegí. El segundo día el Secretario General acompañó a los visitantes valones al Parque Tecnológico de Zamudio.

Representantes del Gobierno Vasco y de la SPRI explicaron a la delegación Valona la evolución económica de la CAPV de los últimos años, así como otros aspectos de interés como la internacionalización de la industria vasca o la Política de Clusters.

- **13, 14 y 15 de mayo de 2008. Bruselas**

El presidente visita el CES europeo para abordar el tema los CES regionales.

- **20 de mayo de 2008. Bilbao**  
El Secretario General asiste a la Asamblea General de CEBEK.
- **22 de mayo de 2008. Bilbao**  
El secretario General asiste a la conferencia de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, Ana Aguirre en el Forum Europa.
- **23 de mayo de 2008. Barakaldo**  
Presidente y Secretario General asisten al Congreso del sindicato LAB.
- **12 y 13 de junio de 2008. Bilbao**  
Se celebra en el Palacio Euskalduna de Bilbao una audición organizada por el Comité Económico y Social Europeo (CESE) en colaboración con el CES Vasco bajo el título: "Por una evolución equilibrada del entorno urbano. Desafíos y oportunidades". La audición tiene lugar en el marco de la elaboración por el CES Europeo de un dictamen exploratorio sobre el futuro de las políticas urbanas de la Unión Europea. Asisten el presidente y secretario general de nuestro CES y varios consejeros, además de una nutrida representación del CES europeo.
- **24 de junio de 2008. Vitoria-Gasteiz**  
El presidente se reúne con el Lehendakari.
- **10 y 11 de julio de 2008. Santander**  
El Secretario General asiste al curso de verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) organizado por el CES del Reino en el que se presenta la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España correspondiente al año 2007.
- **17 de julio de 2008. Bilbao**  
El Secretario General acude al acto de celebración del 25º aniversario de la fundación del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi celebrado en el Palacio Euskalduna.
- **3, 4 y 5 de septiembre de 2008. Donostia-San Sebastián**  
El Secretario General asiste al curso organizado por la Federación de Cajas de Ahorro Vasco Navarras bajo el título "La globalización del siglo XXI", celebrado dentro de los cursos de verano de la UPV/EHU.

- **1 y 2 de octubre de 2008. Bayona-Francia**  
Asamblea General de la CRPM. Asiste José Luis Ruiz García, nuevo Presidente del CES desde el mes de agosto.
- **7 de octubre de 2008. Vitoria-Gasteiz**  
Entrega del premio Vasco universal por el Lehendakari a José María Arzak. Asiste el Presidente.
- **15, 16 y 17 de octubre de 2008. Baiona (Galicia)**  
Encuentro de Presidentes y Secretario Generales de los Ces de las comunidades autónomas. Asiste al encuentro el presidente. Se abordan cuestiones referentes a la búsqueda del consenso en los trabajos de los CES, la composición del grupo C y la estructura de los propios encuentros.
- **5, 6 y 7 de noviembre de 2008. Rennes**  
Reunión del Comité de orientaciones de la RTA. El presidente presenta el estudio del CES vasco sobre metodología para elaborar un plan de desarrollo sostenible.
- **10 de noviembre de 2008. Vitoria-Gasteiz**  
El Presidente se reúne con la Presidenta del parlamento Vasco para presentarle la memoria socioeconómica de Euskadi de 2007 y el dictamen sobre el proyecto de ley de garantía de ingresos.



La Presidenta del Parlamento, Izaskun Bilbao, recibe al presidente del CES Vasco, José Luis Ruiz

- **10 de noviembre de 2008. Bilbao**  
El presidente asiste a la entrega del certificado Bikain a la calidad de la gestión lingüística en las empresas.
- **14 de noviembre de 2008. Bilbao**  
El presidente asiste al congreso de CCOO Irakaskuntza.
- **14 de noviembre de 2008. Leioa**  
Conferencia sobre "Repercusiones laborales de la actual crisis" en la Escuela de Relaciones Laborales de la UPV-EHU- Asisten el Presidente y el Secretario General.
- **17 y 18 de noviembre de 2008. Bilbao**  
Reunión de la Plataforma logística Euskadi-Aquitania en el Palacio Euskalduna. Asiste el presidente.
- **19 de noviembre de 2008. Bilbao**  
Se celebra el 25 aniversario de la constitución de la patronal Confebask con presencia del Rey en el palacio Euskalduna. Asiste el Presidente y el Secretario General.
- **21 de noviembre de 2008. Bilbao**  
Conferencia del viernes de la Cámara de Comercio de Bilbao: "La economía española ante la crisis financiera global". Asiste el Secretario General.
- **24 de noviembre de 2008. Bilbao**  
Con motivo del día contra la violencia hacia las mujeres el presidente asiste al acto "Los hombres vascos contra la violencia hacia las mujeres" Gizonduz en el Museo de Bellas Artes.
- **27 de noviembre de 2008. Bilbao**  
El Presidente y el Secretario General asisten en el Hotel Carlton a la entrega del Premio internacional Txemi Cantera de economía social organizado por ASLE.
- **1 de diciembre de 2008. Bilbao**  
El presidente del CES vasco preside y modera la mesa redonda políticas públicas de sanidad en las jornadas sobre el tema organizadas por la Federación del sector de CCOO.

- **3 de diciembre de 2008. Vitoria-Gasteiz**

El presidente y el Secretario General participan en la reunión del “Observatorio vasco de economía” organizado por el Gobierno Vasco.

- **12 de diciembre de 2008. Bilbao**

Presentación del plan estratégico de Lan Ekintza: ¿Cómo abordar la crisis en Bilbao? El presidente hace la intervención de apertura de la jornada.



El presidente del CES Vasco, José Luis Ruiz, participó en la presentación del Plan Estratégico de Lan Ekintza

- **17 de diciembre de 2008. Bilbao**

El presidente asiste a la reunión del Grupo de trabajo sobre transporte de la Comisión del Arco Atlántico en representación de la RTA.

- **19 de diciembre de 2008. Vitoria-Gasteiz**

Recepción del Lehendakari a los representantes de la sociedad vasca. Asiste el presidente en representación del CES.

## COOPERACIÓN EXTERIOR CON LOS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y OTRAS ORGANIZACIONES EUROPEAS

### COOPERACIÓN BILATERAL CON EL CESR DE AQUITANIA

El CES Vasco mantiene una relación de cooperación bilateral con el Conseil Economique et Social Régional d'Aquitaine, que le permite mantener un diálogo permanente y desarrollar una visión compartida sobre temas de interés común a la CAPV y a Aquitania. En 2004 se creó una primera comisión de trabajo, integrada tanto por delegaciones del CES Vasco como del Grupo de Cooperación Interregional del CESR de Aquitania, dirigida a analizar las posibilidades de impulso de un turismo de proximidad entre Aquitania y la CAPV, respetuoso con los criterios de sostenibilidad, integrador de las diferentes exigencias económicas, sociales y medioambientales, así como de establecimiento de una oferta turística común entre la CAPV y Aquitania de cara a otros mercados.

Finalizados estos trabajos y presentadas las conclusiones y recomendaciones extraídos del mismo a las más altas autoridades de ambas regiones, agentes institucionales y socioeconómicos y prensa, ambos consejos emprendieron en 2007 nuevas actividades en común en el ámbito de la relación de Cooperación Bilateral, iniciando un trabajo sobre los obstáculos existentes en materia de transporte entre la CAPV y Aquitania para la circulación de bienes y de personas entre nuestras dos regiones, con el objetivo de formular propuestas de solución y mejora. Analizará los flujos de transporte, actuales, futuros, y por modos, la oferta de transporte de ambas regiones, las políticas de transportes regionales, estatales y de la UE, se identificarán los problemas a nivel de líneas, servicios, infraestructuras, interoperabilidad e intermodalidad y se definirán las propuestas de resolución de las problemáticas identificadas.

Además de las reuniones internas mantenidas por el Grupo de Trabajo del CES Vasco encargado de los trabajos, han tenido lugar en 2008 tres reuniones de la comisión de trabajo conjunta de delegaciones del CES Vasco y del CESR de Aquitania:

- **Pau, 9 y 10 abril 2008**

La reunión dedicó gran parte de la misma a la celebración de audiciones que permitieron avanzar en el terreno del transporte de proximidad de viajeros, teniéndose la oportunidad de escuchar a representantes de empresas de autocaristas con servicios transfronterizos, y una aportación sindical sobre los desplazamientos de los trabajadores transfronterizos y las implicaciones de la continuidad europea de los servicios de transporte para los trabajadores del sector, por parte del Presidente del CSIR de Pirineos Occidentales de la CES. Las audiciones se completaron con la presentación del Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Pau-Bearn, anfitrión de la reunión, sobre la problemática del aeropuerto de Pau- Bearn y las low-cost.

Por otro lado, se apreció la necesidad de imprimir una perspectiva evolutiva a los datos de flujos de transporte a fin de poder deducir las tendencias que se observan tanto acorto y medio plazo, como a largo plazo, y examinar el conjunto de políticas de transporte regionales, nacionales y europea, contrastando las tendencias entre las mismas.

La víspera de la reunión se visitó la empresa Turbomeca, en Tarnos.

- **Bilbao, 7 y 8 julio 2008**

En la tarde del día 7 de julio tuvo lugar una visita al Puerto de Bilbao, que comenzó con una presentación del mismo en la sede de la Autoridad portuaria, para posteriormente visitar in situ las diferentes instalaciones y terminales.

Como complemento a la jornada portuaria, el día 8 tuvo lugar una presentación de carácter general sobre el short sea shipping a cargo de Dña. Inmaculada Ugarteche, de UNIPORT y otra centrada sobre la Autopista del Mar Bilbao-Zeebrugge a cargo de D. Ignacio Cavero de Transfennica.

Otras sesiones se dedicaron al transporte de proximidad de viajeros entre la CAPV y Aquitania, con una profunda reflexión sobre la situación existente en cada uno de los modos y servicios existentes, y una presentación de D. Mikel Beitia, de

Euskotren, sobre el servicio transfronterizo de ferrocarril TOPO, y los planes existentes en la Eurociudad para la instauración de un servicio ferroviario hasta Bayona.

- **Bayona, 20 y 21 noviembre 2008**

El encuentro permitió visitar el Centro Europeo de Mercancías de Mouguerre, importante centro de ruptura de carga del tráfico ferroviario europeo, así como conocer de la mano de representantes de RFF, Réseau Ferroviaire de France, los diferentes proyectos en materia ferroviaria existentes en Francia.

En la sesión del día 21, se recabó información sobre el transporte de mercancías por carretera de proximidad con la audición de dos compañías francesas de transporte de carretera dedicadas al acarreo entre Mouguerre y el otro lado de la frontera, y transporte interregional Aquitania-CAPV. Asimismo, se presentó por parte del CES Vasco el proyecto de documento de propuestas y recomendaciones a efectuar por ambos Consejos para la mejora del transporte de proximidad de viajeros entre la CAPV y Aquitania, que fue ampliamente debatido y que resultará aprobado en la próxima reunión.

### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL FRANCIA-ESPAÑA-ANDORRA 2007-2013, INTERREG IV A, TRANSFRONTERIZO.**

El CES Vasco es miembro del Comité de Seguimiento del Programa de Cooperación Francia-España-Andorra 2007-2013, en virtud de lo establecido en el propio Programa Operativo de Cooperación Territorial del ámbito transfronterizo España-Francia-Andorra 2007-2013 y del Reglamento interno del Comité de Seguimiento, que explícitamente estipulan la participación a título consultivo de los Consejos Económicos y Sociales de País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, La Rioja, Aquitania, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon. Conforman, además este comité, la Comunidad de Trabajo de los Pirineos como Autoridad de Gestión, la Comisión Europea a título consultivo, una representación paritaria de autoridades de Francia y España, que comprende las Comunidades Autónomas Vasca, Navarra, Aragón, Cataluña y La Rioja, la Administración General del Estado, y la Red de Autoridades Medioambientales. Por parte de Francia: los Consejos Regionales de Aquitania, Midi-Pyrénées, y Languedoc-Roussillon, las respectivas prefecturas regionales, los Consejos

Generales de Ariège, Haute-Garonne, Hautes-Pyrénées, Pyrénées-Atlantiques y Pyrénées-Orientales, y sus respectivas prefecturas departamentales, la autoridad medioambiental y el Commissariat de Massif à l'Aménagement des Pyrénées. Sus funciones están referidas fundamentalmente al análisis de la consecución de los objetivos del programa, estudio y aprobación de los criterios de selección de proyectos presentados a cofinanciación del mismo, examen de los resultados de ejecución, y la propuesta de revisión del programa.

En esta calidad, el CES vasco ha participado en las siguientes reuniones:

- **Jaca, 31 enero 2008**

Reunión de constitución del Comité de Seguimiento del Programa, en la que asimismo se aprueba su reglamento interno y se entabla una primera discusión sobre los criterios de participación y selección de proyectos.

- **Montpellier, 3 abril 2008**

Reunión del Comité de Seguimiento en la que se aprueba la apertura de la primera convocatoria de proyectos del Programa 2007-20013, los criterios de selección de la misma y documentación asociada, así como el plan de comunicación del programa.

- **Montpellier, 4 abril 2008**

Seminario de lanzamiento del programa para la divulgación de los contenidos de la convocatoria, actividades elegibles y requisitos de participación, con la asistencia de 1.000 interesados.

## RED TRANSNACIONAL ATLÁNTICA. RTA/ATN

El CES Vasco es miembro de la Plataforma de Consejos Económicos y Sociales, y organizaciones análogas de las regiones del Espacio Atlántico, denominada Red Transnacional Atlántica. Su objetivo es la propuesta de proyectos y políticas de cooperación interregional que refuercen la competitividad y la cohesión social y territorial de las regiones atlánticas, así como el estudio y análisis de los asuntos de interés común de adscripción atlántica, y su posterior divulgación y elevación a las instancias decisorias pertinentes, particularmente a la Unión Europea. También forman parte de la Red los Consejos Económicos y Sociales de Cantabria, Galicia,

Canarias, Ceuta, Aquitania, Poitou-Charentes, Bretaña, Pays-de-la-Loire, Bretaña, Limousin y de la Región Centro, los Foros Económicos del País de Gales, la Asociación Empresarial de la Región de Lisboa, AERLIS, el Instituto de Soldadura e Qualidade, ISQ, y la Unión de Sindicatos del Algarve, USALGARVE/CGTP-IN.

Durante el periodo 2003-2006 la RTA disfrutó de la cofinanciación del FEDER a través de la Iniciativa Comunitaria INTERREG IIIB Espacio Atlántico, y trabajó en torno a las siguientes temáticas:

- > La intermodalidad en el transporte de mercancías, enfocada sobre el transporte marítimo, los puertos y hinterlands, y el cabotaje en el Espacio Atlántico.
- > La seguridad en el transporte marítimo de mercancías
- > La Investigación, la innovación y la transferencia de tecnología en las regiones del Espacio Atlántico.

Finalizada la vigencia de INTERREG IIIB y del programa de actividades establecido bajo su amparo, la RTA emprendió una reflexión sobre su futuro. Así, la RTA prosigue su andadura bajo una estructura organizativa simplificada, en la que los propios socios, a partir de sus propios medios materiales y humanos, asumen tareas anteriormente llevadas a cabo desde un órgano de coordinación, y en la que la financiación, en un primer momento hasta la puesta en marcha de los programas comunitarios del nuevo periodo de programación 2007-2013, dependerá de los propios recursos institucionales de sus socios.

A estos efectos se han introducido las modificaciones pertinentes en la Carta de Organización de la RTA.

Como temas de trabajo, han sido seleccionados los relativos a las energías renovables marinas, abordando las dificultades socioeconómicas y jurídico-administrativas para el pleno desarrollo de su potencial, y la biotecnología marina, orientada a sus aplicaciones en farmacia, alimentación, y cosmética, entre otras.

Durante 2008 las funciones de gobierno de la RTA han sido ejercidas por las siguientes personas:

**Presidencia:** Alain EVEN, CESR de Bretaña

**Vicepresidencia 1ª:** Pablo COTO, CES de Cantabria.

**Vicepresidencia 2ª:** Joao Paulo DUARTE, ISQ Lisboa

## REUNIONES DE LA RTA EN 2008

Los máximos órganos de decisión de la RTA, tanto su Comisión Ejecutiva, Bureau, como su Asamblea Plenaria, el Comité de Orientaciones han mantenido sus reuniones:

- **Donostia-San Sebastián, 20 marzo 2008**

Reunión del Bureau de la RTA.

El Bureau acometió la preparación del próximo comité de orientaciones.

- **Santander, 23 abril 2008**

Reunión del Comité de Orientación

El máximo órgano de decisión y orientación estratégica de la RTA aprobó la adhesión del CES de Asturias a esta organización, y adoptó las modificaciones previamente ratificadas por cada CES de la Carta de Organización de la RTA.

Debatío sobre la articulación de actuaciones de la RTA con la actividad de la Comisión Arco Atlántico, y aprobó la constitución de un grupo de trabajo sobre las energías renovables marinas bajo la presidencia del CES de Cantabria y la Vicepresidencia del CES Vasco y del CES de Poitou-Charentes.

Se produjo un relevo en los cargos, cesando Joao Paulo Duarte de ISQ Lisboa en la Presidencia de la RTA y asumiendo la misma el Vicepresidente 1º y Presidente del CES de Bretaña Alain Even. La Vicepresidencia 1º pasa a ejercerse por Pablo Coto del CES de Cantabria y la Vicepresidencia segunda por el Presidente cesante Joao Paulo Duarte.

- **Rennes, 6 noviembre 2008**

Reunión del Comité de Orientación

Los máximos representantes de los Consejos socios aprobaron la adhesión a la RTA del CES de la región de Basse-Normandie. Acordaron la participación de la RTA en los Grupos de Trabajo de la Comisión Arco Atlántico, estableciéndose una metodología, y quedando pendiente la asignación estable de los socios en cada uno de los grupos. Se delega en el CES Vasco la participación de la RTA en las próximas reuniones del Comité de Coordinación y de los Grupos de Trabajos de Transportes y de Cohesión Territorial de la Comisión Arco Atlántico.

Se examinó el progreso de los trabajos del Grupo de Trabajo de energías renovables marinas, así como su plan y calendario de trabajo. Se aprobaron también las bases de una propuesta del CES de Poitou-Charentes para la realización de una recopilación de información sobre estrategias de las autoridades regionales de procedencia de cada CES en materia de asuntos europeos, a debatir en el próximo Comité de Orientación.

**El Grupo de Trabajo interregional en materia de Energías Renovables Marinas** instituido por el Comité de Orientación en el mes de abril inició sus trabajos en junio 2008. Con vistas a aprovechar la oportunidad que ofrece el Espacio Atlántico en términos de recursos marinos, el objetivo de los trabajos es el de identificar los posibles obstáculos al desarrollo de las energías renovables marinas en las regiones atlánticas: obstáculos de orden jurídico, administrativo, económico, social y medioambiental, y definir recomendaciones que permitan o contribuyan a su superación.

Estas líneas de trabajo deberán también constituir la base de partida para presentar un proyecto dentro de Interreg IV del Arco Atlántico a convocar en 2009.

Los aspectos que se examinan son:

1. Balance de las ventajas e inconvenientes de cada una de las fuentes de energías renovables marinas, y sus posibilidades de desarrollo en el Atlántico.
2. Situación actual de las Energías Renovables Marinas, especialmente en el Espacio atlántico, examinándose todas sus vertientes: tecnológica, políticas, jurídica, económico-financiera, medioambiental y social.
3. Retos y propuestas para el desarrollo de las Energías Renovables Marinas en términos de:
  - > Dominio de la tecnología
  - > Contexto normativo y político favorable
  - > Integración exitosa en el tejido económico
  - > Aceptabilidad social
  - > Sinergias y complementariedades entre actividades.

El CES Vasco fue designado Ponente del estudio, con el acompañamiento del CES de Aquitania, y para facilitar los trabajos y la recopilación del material, los participantes del grupo de trabajo se han distribuido en 4 secciones:

- > Jurídico-política: CES Vasco y CES de Aquitania.
- > Tecnológica: CES Cantabria, CES Bretaña e ISQ Lisboa.
- > Económico-financiera: CES Galicia y CES Pays-de-la-Loire
- > Social-Medioambiental: CES Asturias y CES Poitou-Charentes.

El Grupo ha contabilizado 2 reuniones en 2008: en Santander en el mes de junio y en Rennes en el mes de noviembre, en las que han participado representantes de cada CES interviniente, y expertos relacionados con la materia objeto de estudio.

La representación del CES Vasco en el Grupo de Trabajo está atribuida a:

**Titular:** Arantza López de Munain Zulueta, coordinadora de la RTA.

**Expertos:** Ignacio Barrenechea y Roberto Bermejo, ambos Consejeros Grupo IV.

#### • Seminario de la RTA. Rennes 6 y 7 noviembre 2008

La RTA inauguró en 2008 la actividad denominada "Seminario de la RTA", modalidad de trabajo de la RTA introducida en la revisión de la Carta de Organización de la RTA aprobada en abril 2008, y dirigida a intercambiar experiencias, y a presentar el trabajo de los diferentes CES en torno a temáticas específicas.

En esta primera ocasión el seminario se dedicó a la presentación de trabajos de los CES de la RTA relacionados con la temática del desarrollo sostenible.

Por parte del CES Vasco, su Presidente, D. Jose Luis Ruiz, presentó el estudio aprobado por el Pleno del CES Vasco el 1 de febrero 2008 "El desarrollo sostenible, reto de las políticas públicas: estudio comparado para la definición de pautas de elaboración de una estrategia de desarrollo sostenibles en la CAPV, integradora de la dimensión económica, social y medioambiental.

## CONFERENCIA DE REGIONES PERIFÉRICAS MARÍTIMAS DE EUROPA Y COMISIÓN ARCO ATLÁNTICO

Asociación de 157 regiones marítimas de Europa, dirigida a promover un desarrollo equilibrado de la Unión Europea mediante la valorización de los activos comunes a estas regiones, a procurar la implicación de las regiones en el proceso de integración europea y a sensibilizar a las autoridades europeas con respecto a las especificidades y necesidades de las regiones marítimas y periféricas en el contexto de la integración europea. Se organiza en seis comisiones geográficas, siendo una de ellas, la Comisión Arco Atlántico. Son miembros formales de las mismas los representantes de las autoridades regionales adheridas, y, si bien, los Consejos Económicos y Sociales de las regiones correspondientes han venido acudiendo en calidad de observador, a partir de 2008 se han articulado fórmulas de cooperación entre la Comisión Arco Atlántico y la RTA de manera que se impulse un trabajo en red entre los diversos agentes atlánticos, incorporándose la RTA a participar en el Comité de Coordinación de la Comisión Arco Atlántico y en sus Grupos de Trabajo.

El CES Vasco participó en las Asambleas Generales de la Comisión Arco Atlántico celebradas en Deauville el 12 y 13 de junio, en la que se eligió a su nuevo Presidente, D. Laurent Beauvais, Presidente de la Región Basse-Normandie, y se aprobó la nueva dinámica de desarrollo integrado del Espacio Atlántico, consistente en un trabajo en red con el resto de agentes atlánticos, los agentes económicos y sociales y la RTA entre ellos, y el 1 de octubre en Bayona, con la participación del Presidente del CES Vasco, D. Jose Luis Ruiz y Presidentes de otros CES miembros de la RTA, entre ellos su Presidente D. Alain Even, para la presentación en este foro del programa de actividades de la RTA.

El CES Vasco ha participado en representación de la RTA en las reuniones del Comité de Coordinación y de los Grupos de Trabajo de Cohesión Territorial y de Transporte de la Comisión Arco Atlántico celebradas en Bilbao los días 16 y 17 de diciembre de 2008. Además de colaborar en el seguimiento y coordinación de los trabajos de la Comisión Arco Atlántico en el marco de su Comité de Coordinación, el CES Vasco ha participado en el seno del Grupo de Trabajo "Cohesión Territorial" trasladando el punto de vista de los CES de las regiones atlánticas a la contribución de la Comisión Arco Atlántico al Libro Verde de consulta de la Comisión Europea sobre la Cohesión Territorial. En el contexto del Grupo de Trabajo de Transporte la reunión permitió repasar la actualidad comunitaria en materia de transporte, abordar los posibles temas objeto de

proyectos de cooperación en el marco de Interreg IV Espacio Atlántico, y los trabajos a llevar a cabo ante la próxima publicación del Libro Verde de consulta de la Comisión Europea sobre la revisión de las Redes Transeuropeas de Transporte, sobre el cual la Comisión Arco Atlántico proyecta realizar una contribución en profundidad y en la cual la RTA y el CES Vasco tiene vocación de participar activamente.

Asimismo, el CES Vasco participó en la Asamblea General de la CRPM los días 2 y 3 de octubre en Bayona.

## **COOPERACIÓN CON OTROS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EUROPEOS**

Los días 28 y 29 de abril el CES Vasco recibió una delegación del Consejo Económico y Social de Valonia, Bélgica, compuesta de 14 miembros con su Presidente D. Marc Becker a la cabeza. El encuentro, que se enmarca en la relación establecida en 2003 entre el CES Vasco y los CES regionales belgas, tuvo como objetivo el conocimiento de las estrategias de desarrollo económico y social de la CAPV y el posicionamiento del CES Vasco sobre las mismas. En los diversos encuentros que se organizaron durante la visita, participaron además del Presidente y consejeros del CES Vasco, representantes del Consejo de Relaciones Laborales, de la Dirección de Economía del Gobierno Vasco, de la SPRI, de los parques tecnológicos, y centros tecnológicos vascos.

## **COOPERACIÓN CON EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO**

El CES Vasco colaboró con el Comité Económico y Social Europeo, CESE, en la celebración en Bilbao de una audición bajo el título: Por una evolución equilibrada del entorno urbano: Desafíos y oportunidades, los días 12 y 13 de junio 2008.

Dicha audición se enmarcó en los trabajos del CESE de elaboración de un dictamen exploratorio sobre el futuro de las políticas urbanas de la Unión, dirigidos por el Presidente del grupo de estudio encargado de los trabajos, D. Luis Miguel Pariza, consejero por CCOO en el CES Europeo y ex consejero del CES vasco.

Intervinieron durante la mañana del día 12 expertos europeos requeridos por el grupo de trabajo, como Alain Sagne, Secretario General del Consejo de Arquitectos de Europa, y Jürgen Aring,

catedrático de desarrollo regional y urbano de la Universidad de Kassel. En la tarde participaron ponentes locales que trasladaron al grupo de estudio las claves de la transformación urbana de Bilbao y su zona metropolitana, como D. Ibon Areso y Dña. Julia Madrazo, en representación del Ayuntamiento de Bilbao, D. Angel Nieva en representación de Bilbao Ría 2000 y D. Alfonso Cearra en representación de Bilbao Metròpoli 30.

El día 13 de junio se dedicó a la reunión interna de reflexión del grupo de estudio.





# Capítulo IV

GESTIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y HUMANOS



## IV

GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y HUMANOS

## PRESUPUESTO 2008

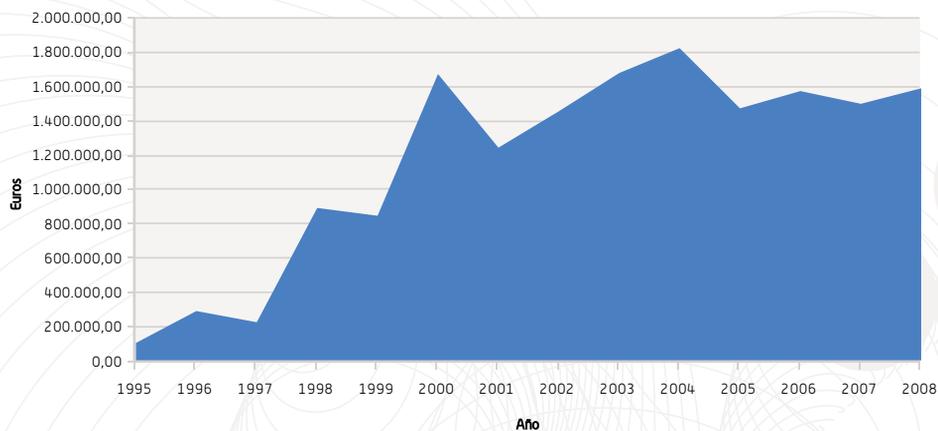
El Presupuesto de Gastos del Consejo Económico y Social para 2008 presentó una dotación de 2.816.674,92 €, cuyo importe se financió en 1.791.959,00 € con cargo a los Presupuestos Generales de la CAPV, 976.715,92 € con cargo a remanentes de ejercicios anteriores y 48.000,00 € con cargo a ingresos financieros.

El Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 2008 se desglosó en los siguientes grandes capítulos:

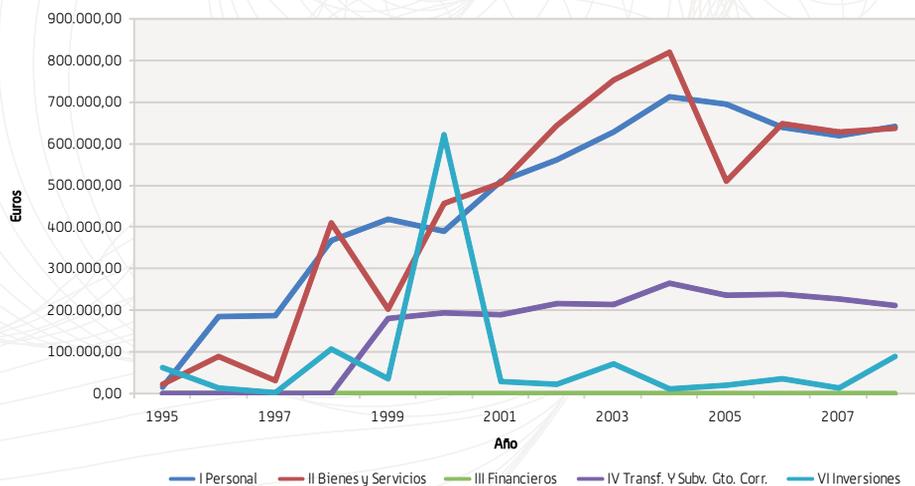
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	GRADO
<b>GASTOS 2008</b>	<b>2.816.674,92</b>	<b>1.576.102,93</b>	<b>55,96%</b>
Capítulo I.- Gtos. de Personal	866.803,31	642.127,42	74,08%
Capítulo II.- Gtos de Funcionamiento	858.908,05	634.610,12	73,89%
Capítulo III.- Gtos. Financieros	60,00	0,00	0,00%
Capítulo IV.- Transf. y Subv. Gasto Corriente. Transferencia Miembros	281.303,56	211.195,32	75,08%
Capítulo VI.- Inversiones	809.600,00	88.170,07	10,89%
<b>INGRESOS 2008</b>	<b>2.816.674,92</b>	<b>1.576.102,93</b>	<b>55,96%</b>
Capítulo IV.- Transf. y Subv. Gasto Corriente.	1.791.959,00	1.791.959,00	100,00%
Gobierno Vasco	1.791.959,00	1.791.959,00	100,00%
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales. Ingresos Financieros	48.000,00	86.347,85	179,89%
Remanentes ejercicios anteriores	976.715,92	-302.203,92	-30,94%

De la evolución histórica de la liquidación de gastos se desprende el avance y consolidación del organismo, así como de su función consultiva:

Evolución Ejecución Gastos CES Vasco



Evolución Ejecución Gastos CES Vasco por Capítulos



## EL PERSONAL AL SERVICIO DEL CONSEJO

Once personas trabajaron al servicio del CES VASCO distribuidas en diferentes áreas de trabajo.

- Estudios y Proyectos:  
Arantza López de Munain  
Arantza Unzurrunzaga  
Leire Ozerin
- Administración y Servicios:  
Gabriel Muro  
Aitor Crespo
- Documentación:  
Begoña Etxebarria
- Servicios Generales:  
Beatriz Cerezo  
Ane Torres
- Secretaria de Dirección:  
Arantza Miñambres



Reunión de  
trabajo del CES  
Vasco





# Capítulo V

SERVICIO DE COMUNICACIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN



## V

### SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACION

#### Documentación

El Servicio de Documentación tiene como objetivo gestionar una infraestructura documental básica que facilite a los y las consejeras y al personal del Consejo el conocimiento y acceso a los recursos documentales de interés existentes para la elaboración de sus trabajos (dictámenes, memorias, estudios, informes...).

Con este fin presta los servicios siguientes:

- Obtención de documentos.
- Organización y custodia del fondo documental.
- Elaboración y distribución por e-mail de un boletín de novedades de la biblioteca (semanal)
- Circulación de revistas (semanal)
- Búsquedas bibliográficas y documentales a medida.
- Elaboración de informes monográficos sobre temas de interés.
- Distribución de boletines electrónicos especializados externos (acuerdos consejo de gobierno, actualidad parlamentaria, SIIS, etc.).

Además, este servicio realiza el seguimiento de los dictámenes emitidos por el CES y elabora para cada uno de ellos el correspondiente informe.

## Publicaciones

Durante 2008 se editaron y distribuyeron los siguientes ejemplares:

- Memoria de Actividades 2007. Edición bilingüe, 750 ejemplares.
- Memoria Socio-económica 2007.
  - > Edición impresa en castellano, 770 ejemplares.
  - > Edición impresa en euskara, 310 ejemplares.
  - > Resumen y consideraciones de la Memoria Socio-económica de 2007. Edición bilingüe. 400 ejemplares.
  - > Edición DVD recopilación de Memorias Socio-económicas 2003-2007. Tirada 1.500 ejemplares.
- Edición bilingüe de 12 dictámenes y 3 informes.
  - > Dictámenes del 1 al 7: Tirada de 800 ejemplares.
  - > Dictámenes del 8 al 12: Tirada de 600 ejemplares.
  - > Informes: 600 ejemplares
- Estudio: El Desarrollo Sostenible, Reto de las políticas públicas. Estudio comparado para la definición de pautas de elaboración de una estrategia de Desarrollo Sostenible en la CAPV, integradora de la dimensión económica, social y medioambiental. 700 ejemplares.
- Anexo: Documentación de apoyo del CES Vasco para la redacción de este estudio. 700 ejemplares.

La distribución de las publicaciones se realiza a través de mailings y de la página Web.

## Hemeroteca

Diariamente se distribuye por correo electrónico un dossier, subcontratado, con una selección de noticias de carácter sociolaboral.

## Dossier de prensa anual

Recopila todas las informaciones que sobre las actividades del Consejo hayan sido difundidas en prensa, radio y televisión. Con su contenido se realiza anualmente un dossier cronológico de apariciones del CES Vasco en los medios de comunicación.

## Boletín CES vasco

En diciembre de 2008 vio la luz el Boletín Informativo bimestral del CES vasco. Se trata de una herramienta para la difusión de la labor del CES y supone un importante vehículo para que la opinión de este organismo llegue a un mayor número de personas. La publicación, con una tirada de 2.000 ejemplares y que en 2009 tendrá una versión digital, contiene las principales noticias e indicadores de coyuntura, así como resúmenes de la actividad del Consejo y de su labor en materia de cooperación europea. Su difusión se hace por una triple vía: correo ordinario, e-mail y a través de la página web.

# CES VASCO

Boletín informativo trimestral  
Noviembre / Diciembre 2008 N.1

## EL CES PIDE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL COLECTIVO DE TEMPOREROS Y DE LAS MUJERES EN EL SECTOR AGRARIO



El Presidente del Consejo Económico y Social Vasco, José Luis Ruiz en rueda de prensa.

El Consejo Económico y Social Vasco ha presentado un informe sobre el Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria de Euzkadi, elaborado por el Gobierno Vasco. Considera imprescindible para la viabilidad y pervivencia del desarrollo rural que se garantice la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y pide una mejora en las condiciones del colectivo de trabajadoras y trabajadores temporeros.

El CES recomienda potenciar las bolsas de trabajo temporal y elaborar calendarios de las campañas para reducir los desplazamientos de los trabajadores y trabajadoras contratadas en origen y garantizar un mayor número de jornadas trabajadas.

Según resalta este órgano consultivo, se trata de una ley que regula un sector que ejerce una función muy importante en la gestión territorial y medioambiental del territorio, además del papel económico sustancial que representa, como actividad productora de alimentos. Con esta perspectiva, el CES respalda que la norma confiera a la Administración una responsabilidad implícita en la regulación de estas actividades, para que se desarrollen de acuerdo a criterios de sostenibilidad.

Entre las recomendaciones, el Consejo Económico y Social Vasco pide a las administraciones que velen porque se cumpla correctamente uno de los aspectos recogidos en el Proyecto de Ley, relacionado con la igualdad de género. En este sentido, José Luis Ruiz, Presidente del CES Vasco ha recordado que "los principios básicos de igualdad de trato entre agricultores y agricultoras son un elemento imprescindible para la viabilidad y pervivencia del desarrollo rural" y ha abogado por su cumplimiento efectivo.

El responsable del Consejo también ha recordado que el informe elaborado por el órgano consultivo hace hincapié en la situación de otro colectivo, que se considera especialmente vulnerable: el de las y los trabajadores temporeros, que tiene una presencia histórica en las campañas de la vendimia en Álava. A este respecto, José Luis Ruiz ha reconocido que "se ha recorrido un importante camino en la dignificación de esta modalidad de trabajo, pero todavía resulta muy necesario insistir y trabajar en la mejora de sus condiciones laborales".

Entre las medidas concretas que el CES propone en el informe destaca la recomendación para que se potencien las bolsas de trabajo temporal y se elaboren calendarios y mapas de las campañas, medidas que contribuirían a "reducir los desplazamientos de los trabajadores y trabajadoras contratadas en origen, de modo que se podrían garantizar un mayor número de jornadas trabajadas, con la consiguiente mejora en la estabilidad del empleo y en la oferta disponible de mano de obra".

**Jose Luis Ruiz,  
Presidente  
del CES Vasco**

Tengo el gusto de darle la bienvenida a este nuevo altavoz del CES Vasco. Una nueva herramienta para difundir lo que hacemos y para que nuestra opinión llegue a un mayor número de conciudadanos y conciudadanas.

Se trata de un boletín informativo, de periodicidad bimestral, que contendrá las principales noticias e indicadores de coyuntura, así como resúmenes de la actividad del Consejo y de su labor en materia de cooperación europea.

Queremos que sea una publicación ágil, útil y sencilla. Y que sus datos sirvan para hacernos una comprensión más exacta de las circunstancias del momento, de modo que ayuden a que tomemos las decisiones en un rumbo correcto. Esa es, en definitiva, la misión y la razón de ser del Consejo Económico y Social Vasco.

Portada del  
primer número  
del Boletín  
Bimestral del CES  
Vasco

## Página web

Se incorpora un nuevo apartado a la página web referido al boletín bimestral y se ha actualizado las fotografías.

Imagen de la web del CES Vasco



## Archivo visual

El Consejo dispone de un archivo de fotografías digitales de los actos y reuniones más importantes celebrados por el Consejo. Estas fotografías se ofrecen puntualmente a las revistas y periódicos a fin de facilitar su trabajo.

## Actividad del CES vasco en los Medios de Comunicación

Los Estudios, Dictámenes y Memorias que se elaboran en el Consejo, así como las actividades de interés público (jornadas, seminarios, comparencias, encuentros con otros organismos...) se envían a los Medios de Comunicación y a los líderes de opinión del entorno socioeconómico del País Vasco.

Cuando se trata de acuerdos o dictámenes, se elabora una Nota de Prensa que se remite a los medios. Todos estos contenidos están disponibles en Internet en la página Web del CES Vasco dentro del apartado "Notas de Prensa-Prensa Oharrak".

En los medios de comunicación escritos y audiovisuales el CES y sus actividades fueron noticia más de **150** ocasiones.

En función de la importancia que se otorgue a los contenidos que se quieran difundir, se decide la convocatoria de los periodistas in situ. En 2008 se realizaron 4 Ruedas de Prensa y se enviaron 7 Notas de Prensa.

## RUEDAS DE PRENSA celebradas en 2008

- **12 de junio de 2008, Bilbao**

Rueda de Prensa / Audición organizado por el CES Europeo en colaboración con el CES Vasco: "Por una evolución equilibrada del entorno urbano: desafíos y oportunidades". Protagonizaron la misma, el presidente del CES Vasco, Antxon Lafont; el presidente del grupo de estudio del CES Europeo, Luis Miguel Pariza; y el ponente del grupo de estudio, Joost Van Versen.

- **18 de junio de 2008, Bilbao**

Rueda de Prensa para presentar la Memoria de Actividades del organismo correspondiente al año 2007. Compareció el Presidente Antxon Lafont.

- **24 de octubre de 2008. Bilbao**

Rueda de prensa para la presentación de los datos de la Memoria Socioeconómica 2007 que elabora el CES Vasco. Intervino el Presidente del CES Vasco, José Luis Ruiz.

- **20 de noviembre de 2008, Bilbao**

Rueda de Prensa para presentar el informe elaborado por el Consejo Económico y Social Vasco sobre la aplicación de la Estrategia Vasca de Desarrollo Sostenible. Intervino José Luis Ruiz, Presidente del CES Vasco.

## NOTAS DE PRENSA

Durante el año 2008 se remitieron a los medios de comunicación en las fechas que se indican siete notas de prensa para difundir las actividades y trabajos del CES siguientes:

- **06/02/08**

Dictamen sobre el 'Anteproyecto de Ley de Puertos del País Vasco' y dictamen sobre el proyecto de Decreto por el que se

Encuentro del  
Presidente  
del CES, José  
Luis Ruiz, con  
los medios de  
comunicación



desarrolla el capítulo VII del título II del Estatuto de las Personas Consumidoras y Usuarías: 'Derechos lingüísticos de las personas consumidoras y usuarias'.

• **03/04/08**

Dictamen 03/08 sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales y dictamen 04/08 sobre el anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley de Ordenación del Turismo.

• **04/11/08**

Dictamen sobre el anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.

• **10/11/08**

Informe sobre el Anteproyecto de Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.

• **26/11/08**

Informe sobre del Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentación en Euskadi.

• **17/12/08**

Informe sobre el Anteproyecto de Ley para la Ordenación de la Asistencia Farmacéutica.

- **19/12/08**

El CES solicita a la vicelehendakari que comparezca ante el Pleno del Consejo y explique las medidas anticrisis adoptadas por el Gobierno Vasco.

Comparecencia  
de José Luis Ruiz  
ante la prensa





Sesión del pleno  
del consejo del  
CES Vasco



Sesión del pleno  
del Consejo



# Capítulo VI

LEGISLACIÓN APLICABLE  
AL CONSEJO ECONÓMICO  
Y SOCIAL VASCO



## VI

### LEGISLACIÓN APLICABLE AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO

LEY ORGÁNICA 3/1979, de 18 de Diciembre de 1979, del Estatuto de Autonomía del País Vasco [BOE núm. 306, de 22-12-1979]  
[BOPV núm. 32, de 12-01-1980]

LEY 9/1997, de 27 de Junio, del Consejo Económico y Social Vasco – Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea [BOPV núm. 141, de 24-07-1997]

ACUERDO del Pleno de 18 de diciembre de 1997, en que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Económico y Social Vasco [BOPV núm. 10, de 16-01-1998]





# Apéndice único

INFORME DE AUDITORÍA 2008



GÓMEZ-BILBAO AUDITORES CJC, S.L., inscrita al número 23 en el Registro Especial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y al número 80204 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con estudio en Bilbao, calle Diputación nº 1, emite el siguiente:

### INFORME DE AUDITORÍA

1. Hemos auditado la liquidación del Presupuesto de la entidad CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO/EUSKADIKO EKONOMIA ETA GIZARTE ARAZOETARAKO BATZORDEA, correspondiente al ejercicio 2008, así como el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y las notas, del citado Organismo, referidos al 31 de diciembre de 2008. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de dichos estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Los estados financieros del ejercicio 2008 adjuntos son los primeros que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Tercera del citado Real Decreto, se han considerado dichos estados financieros como iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la nota 16 de las adjuntas, titulada "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se da una explicación de los nuevos criterios contables aplicados, los cuales no han tenido impacto alguno en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de la transición, y se incorporan como anexo el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, que fueron formulados aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros del ejercicio 2008. Con fecha 9 de mayo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2008 adjunta presenta adecuadamente, según criterios presupuestarios, la actividad económica de la entidad CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO/EUSKADIKO EKONOMIA ETA GIZARTE ARAZOETARAKO BATZORDEA durante el citado ejercicio, y el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y las notas adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de dicha entidad al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa que resulta de aplicación.

GÓMEZ-BILBAO AUDITORES CJC, S.L.



Fdo.: Javier Angulo Gómez



Bilbao, 17 de abril de 2009





